COMEDIA FAMOSA. FEDERICO SEGUNDO EN GLATZ,

Ó LA HUMANIDAD.

TERCERA PARTE.

DE DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Federico Segundo, Rey de Prusia. Casimiro Thesen, Labrador, esposo de Amalia.

Amalia.

El Baron de Greinfemberg.

El Comandante de Glatz.

Guillermo Huver, hombre malvado.

Dorotea, Viuda rica.

Quintus, Confidente del Rey.

*** Barth, Alcayde de la Cárcel.

* Un Ayudante.

*** Un Escribano.

*** Luisa, Niña.

*** Otros tres Niños que no hablane

*** Una Labradora.

*** Un Molinero.

** Presos, Presas, Peones, Car-

*** celeros y Soldados.



JORNADA PRIMERA.

La escena es en Glatz, Capital de aquel Condado.
Patio 6 xaguan de una Cárcel con
entrada transitable, que figurará ser
un calabozo en que se recogen los presos de noche, cuya puerta aparecerá
cerrada. Sale el jóven Barth con dos
Carceleros que traerán varias
llaves.
Capital de aquel Condado.
del nuevo Sol con que
benéfico cada dia
vuelve á infundir nuevo
á lo criado; y despue
que deis á su Autor si
gracias por el beneficio
dirigios á los puestos

Barth. A que las pintadas aves con sus armoniosos ecos del alma del mundo anuncian los luminosos reflexos; abrid á esos infelices, para que logren en medio de su penoso infortunio con su venida consuelo.

Salen varios presos, y Casimiro Thesen.

Quánto me quebranta el alma
el sonido de los hierros!

Vamos, salid á gozar

del nuevo Sol con que el Cielo benéfico cada dia vuelve á infundir nuevo aliento á lo criado; y despues que deis á su Autor supremo gracias por el beneficio, dirigios á los puestos señalados, donde todos. con industrioso desvelo adquiris con el trabajo el necesario alimento de vuestras familias. Hijos, porque en el mísero seno del horror, no os acongoje el espantoso recuerdo de su indigencia, he tomado el arbitrio de traeros los instrumentos precisos para ocuparos. Mi empleo

NA 1088431 NEA 1611303

no me consiente hacer mas por vosotros; pero creo, que en breve vuestros afanes tengan alivio. A mis ruegos el Baron de Greinfemberg, Magistrado en este Pueblo. ha representado al Rey la total falta de medios que tiene esta cárcel, para poder mantener los presos; y el Rey ya ha pedido informe para ver sobre qué efectos puede librar los caudales necesarios al intento: con que así, no hay que afligirse, que aunque se hacen á los reos los trabajos de este sitio insoportables, yo espero, que los auxílios que os busco los han de hacer llevaderos: y supuesto que mis dias esotro dia celebro, una abundante comida para todos he dispuesto. Unos Pres. Viva nuestro Alcayde. Otros. Viva. Barth. Y nuestro Monarca excelso el gran Federico. Todos. Viva. Barth. Llevadlos al patio luego donde tienen sus labores. Un Pres. Vuestra humanidad el Cielo recompense. Barth. Id con Dios. La compasion con los presosquán útil es! Los culpados quando prueban sus efectos, se sujetan al castigo con el semblante sereno, y los inocentes sufren la calumnia sin despecho. Pero, Thesen, por qué causa no vas con tus compañeros? qué te aflige? Casim. La tortura de mis tristes pensamientos. Quatro años ha que inocente gimo en este sitio horrendo sin tener en mi desgracia otra alivio, que el consuelo, que me ofrece un Juez benigno, y un piadoso carcelero.

Esta funesta memoria, y el doloroso recuerdo de verme sin esperanzas de poder volver al seno de mi familia á gozar de aquellos halagos tiernos, que gozaba con mis hijos y mi esposa en otro tiempo, me tienen enagenado entre dolores envuelto. Ay, qué tiempo aquel! discurres que otra vez volveré á verlo? que la dulce libertad volveré á gozar? Comprehendo que la perdí para siempre en tu medroso silencio. Sin el consuelo que al hombre en sus males da consuelo, sin la esperanza que alivia en los mayores tormentos al mas infeliz, amigo, qué he de hacer? No bastó, Cielos, que todo mi patrimonio me usurpase con un pleyto injusto el triste Desau, sino que fuese instrumento de mi eterna desventura? Por acudir á sus ecos dolorosos, indiciado de asesino aquí me encuentro; pero debia ser sordo á sus ayes lastimeros? debia negarme á darle auxîlio en trance tan fiero? Qué hubieran dicho los hombres habiéndole visto lleno de penetrantes heridas atado á un tronco, cubierto de sangre, con tristes voces pidiendo favor al Cielo, si yo le negase el mio? Hubieran dicho, el perverso, el iniquo Casimiro vengó sus resentimientos en Desau, desconocido á la piedad. Pero presto por mi auxilio la desgracia me dió el merecido premio; pues los Húsares que tienen

á su cuidado el sosiego del Arrabal, me encontráron con el cadáver, á tiempo que acababa entre congojas de dar el último aliento á su Criador; y aunque quise persuadirles, que era reo de aquel atentado un hombre que hizo fuga, y que de léjos me parecia ser Huver, á la cárcel me truxeron, donde porque Huver probó, que se hallaba en aquel tiempo en su casa, las sospechas de la muerte recayéron sobre mí, porque acababa Desau de ganarme un pleyto. En este caso debia abandonarle en el riesgo::debia::- hacer lo que hice, con la humanidad cumpliendo. Y así de mi desventura A sufrir estoy resuelto con serena faz los tiros, creido que sus efectos son penas que Dios me envia para exâminar mi esfuerzo. Barth. De mejor suerte eran dignos tus virtuosos pensamientos. Casim. Solo en tanta desventura se hace insoportable al pecho el ver mi triste familia hecha víctima del ceño de la pobreza; atenida á recibir el sustento de la desdichada mano de un infeliz que está preso; casi los mas de los dias de pan está careciendo: bien lo sabes, y á no ser que el Juez que tengo es tan bueno, que me permite en las casas que está Federico haciendo para aquellos oficiales que en la guerra le sirvéiron con honor, ganar á costa de mi afan el estipendio que se da á un triste peon, hubieran sido troteo

de la cruel necesidad. Esto, amigo, es lo que siento mas que todo: mi consorte, aquellos quatro renuevos hechos á las conveniencias que disfruté en otro tiempo, no podrán de la indigencia resistir el triste esecto. Barth. Quánta compasion me deben tus horrorosos recuerdos! pero, Casimiro, vete, vete á tu trabajo luego, no pierdas hoy el jornal. Casim. Yo, Barth, bien iria, pero como mi muger no viene::ni mis hijos::- no, no quiero distrutar de tu favor; quiero que estén ellos presos por mí, miéntras yo les gano con mi sudor el sustento, para obligarme á mí mismo á cumplir conforme debo con volverme á las prisiones. De las aves toma exemplo, que abandonan el regalo con que las sirve su dueño en la prision, por buscar entre las mieses, con riesgo de su propia vida, el grano que el labrador guarda atento. Barth. Supremo Dios, quién creyera que en el miserable seno del delito, la virtud con tan brillantes reflexos lucir podia! Casim. No sé por qué has de estrañar que en estos sitios gima la virtud, quando la malicia vemos que confunde al inocente tantas veces con el reo. Barth. Vaya, vete. Casim. No lo esperes. Barth. Hazme ese gusto. Sale Amalia con quatro niños. Casim. Qué veo! Amalia! esposa querida! hijos mios, qué es aquesto, Abrázalos. que hoy has tardado en venir mas de lo que sueles? creo

que alguna buena noticia

vie-

A 2

vienes á tratarme: Cielos! tú estás mas alegre: qué hay? dilo. Amal. Si he de dar asenso al corazon, con el alma ha amanecido el contento para nosotros. Tu causa por los dudosos sucesos que la otuscan, como sabes, sobre su fallo, hace tiempo que tiene indeciso al Juez, y consultarla ha resuelto para caminar con tino con el tribunal supremo de la nacion; pero dice, tu inocencia conociendo, que hagamos á Federico nuestro estado manifiesto: quien sabe::- mira, á los Reyes los iluminan los Cielos para juzgar. Son piadosos, benignos y justicieros. Quieres, adorado esposo, que me eche à sus pies excelsos? No lo apruebas? Pues no iré, y el haber tardado siento. Casim. Qué conformidad! Amalia, es verdad que tiene el genio Federico compasivo; pero mira como el peso mas grande de su corona el de la justicia, y creo que no hay cosa que enfurezca mas su magnánimo pecho que un asesinato, y yo por asesino estoy preso. Amal. Es verdad, pero te abona la inocencia. Casim Pero puedo con el Rey acreditarla? es mejor dar tiempo al tiempo y tolerar. Amal. La desgracia provoque mi sufrimiento, si es de gusto, y perdona si en indagar que era cierto que ayer noche vino el Rey me he detenido algun tiempo. Por si acaso convenia hice empeño de saberlo, y pues no conviene, vete, que yo en la cárcel me quedo

con mis hijos en rehenes, y toma este pan: es negro? no es verdad? bien sabe Dios, que se me quebranta el pecho al contemplar que con él pasarás el dia entero; pero tu triste jornal es tan corto::- sabe el Cielo que quisiera que llevaras manjares de mas sustento. Del otro pan que nos queda para los cinco, un cantero puedes llevar, tómalo; tú has menester mas sustento que nosotros; tú trabajas, y yo hilando aquí me quedo. Casim. Tu conformidad, Amalia, aminora mis tormentos. De amor conyugal, qué esposa en el mundo dió un exemplo tan esquisito? qué esposa, vuelvo á decir, en el centro de una cárcel gemiria por un esposo? Amal. No creo, que en virtud yo te aventaje. Porque qué padre en obsequio de su familia ha atendido á su preciso sustento desde una cárcel? Casim. Amalia, por lo mismo que dió el Cielo á nuestras almas el don de competirse en afectos, son desdichadas; la suerte, sin desesperado ceño no puede ver tal constancia, y apura su rigor fiero en hacernos infelices. Barth. Es fuerza, consortes tiernos, que dexeis vuestros coloquios: de ir al trabajo ya es tiempo, Casimiro. Casim. Dame el pan. Amal. No te llevas el cantero? Casim. Déxame, querida Amalia, que me traspasas el pecho: á Dios, esposa: á Dios, hijos. Amal. Dios te dé valor y esfuerzo para sutrir::- Casim. Quién se ha visto en el miserable extremo de dexar presos sus hijos

por buscarles el sustento? Barth. Amalia, bien sabe Dios, que quisiera que mi empleo me dexase despreciar vuestros rehenes; mas no puedo. El Juez me tiene mandado, que sin que precedan estos no le envie á su trabajo, y eso escoltado. Amal. Los Cielos recompensen la piedad, que exercitais con los reos. Barth. Son mis hermanos. Amal. Qué pocos, señor Barth, en estos puestos como a hermanos tratarán á los desdichados presos! Barth. Sí los tratan; que no todos son sordos á sus lamentos. Vaya, venid á mi quarto, que daros de almorzar quiero, Amal. Casimiro almuerza pan, y yo pan almorzar debo. *Barth.* Yo le enviaré á la obra parte del almuerzo. Amal. Siendo de ese modo, acepto el don piadoso que me habeis hecho. Barth. Venid conmigo. Amal. De dones los colme, señor, el Cielo. *Barth.* Nada cuesta el hacer bien al hombre que quiere hacerlo. Amal. Vamos, inocentes, quándo sobre estos quatro renuevos y esta madre la desgracia suspenderá el rigor tiero? Salon largo con bufete y Sillas. Sale el Ayudante Werner con unos pliegos en la mano. Ayud. Aun no ha salido el Monarca de su gabinete, quiero

Ayud. Aun no ha salido el Monarca de su gabinete, quiero dexarle sobre la mesa, como ha mandado, los pliegos que este amanecer llegáron de Potzdam; de su desvelo es extraño que::- mas Quintus. Señor Coronel::-

Sale Quintus. Protesto Muy enfadado.
no volver á ver al Rey:
me ha herido en lo mas interno
de mi corazon. Decirme

que yo expío sus secretos, y luego á Joseph Segundo se los hago manifiestos? No mas privanza. El despacho de Coronel le devuelvo, Saca un papel de una cartera, y le dexa entre los demas pliegos. y me voy á Viena: de una vez la Prusia abandonemos: y aunque en otras ocasiones he determinado hacerlo, esta va de veras. Ayud. No me diréis::- Quint. Ya lo he resuelto. Ayud. Por qué causa::- Quint. Nada sé. Ayud. Tarda el Rey::-Quint. De nada entiendo. Ayud. En salir mas que otros dias? Quint. Este es el mejor remedio. Coge el sombrero y el baston que estará encima de una silla, y vase. Ayud. Quintus y el Rey han tenido algun enfado de aquellos que solo sirven de dar á su amistad mas fomento. Pero Federico::-Sale Federico. Werner, ha llegado ya el correo de Potzdam? Anud. Sí, gran señor, y estos que veis son los pliegos que ha traido. Fed. El Comandante dónde está? *Ayud.* En su aposento. Fed. Durmiendo? Ayud. No sé , señor. *Fed.* Anda al instante á saberlo; Vase el Ayudante. yo no gusto de poltrones. Quántos me escriben! No puedo Viendo los pliegos que está en el bufete. con tanto, será forzoso que me niegue á responderlos, me molestan demasiado, para nada tengo tiempo. Pero no soy Rey? no puso sobre mis hombros el Cielo

el peso de una corona?

si el Cielo le puso, debo

sostenerlo, y si me pesa,

va acompañado. Verémos

siempre de grandes cuidados

que me pese; un grande empleo

que me escriben : de mi hermano es la letra de este pliego. Tomo estotro, porque aquel solo encierra cumplimientos: atendamos al vasallo, que en un Rey es lo primero. Este es de una viuda, madre de veinte y tres hijos: bueno! su marido fué un soldado, que me sirvió con anmento en la guerra, y en la paz dió á la poblacion esfuerzo; fué buen vasallo; en la viuda pagar sus servicios quiero. Veré estotro pliego: ola! es una patente; y creo que es la de Quintus? este hombre, que intentará? qué habrá hecho? si me habrá dexado acaso? si se habrá ido? mi genio, mi carácter, qué sé yo::-Muchas veces le exaspero demasiado. Siendo amigo debe tener sufrimiento para tolerarlo. Werner? Sale el Ayud. búscame á Quintus corriendo, no te detengas, despacha. Pero para que le quiero? déxalo estar: no le traes? Ayud. Voy, señor, á obedeceros. Vase. Fed. Es Aleman, y sufrirle hace dias que no puedo; no me sirve bien : veamos el contenido del pliego de mi hermano. Qué alegría cada letra infunde al pecho! Me dice que mi sobrino es sumamente travieso. No le quitará Alemania, si prosigue con su genio, fácilmente en su reynado la Silesia. Qué tenemos? Sale el Ayudante y Quintus. Quién es ese hombre? Ayud. Quintus. Fed. Quién es Quintus? Ya me acuerdo. Por qué, Quintus, me dexaste to patente entre los pliegos? Respondeme. Quint. Yo señor::-

Fed. Has renunciado tu empleo; me acomoda, y un gran gusto he recibido por ello. Pero no te disimulo la falta de desatento, ordené que te llamaran á fin de darte el postrero á Dios, y pues te le he dado, sal al punto de mi Reyno. Quint. Gran señor::- Fed. El chocolate. Qué fastidioso, qué necio se ha hecho Quintus! pero ya he salido de él, y espero tranquilamente desde hoy tener por mio aquel tiempo, que me dexa para el ocio la obligacion de mi empleo. Venga: pues el chocolate, Saca un Criado dos xícaras de **c**hocolate, da una al Rey, y se lleva la otra. vuélvete à llevar adentro el que viene para Quintus: me ha enfadado con extremo, su desayre, le he proscrito para siempre de mis Reynos. Abusó de mi amistad, y del amor que le tengo::-Del que le tenia, digo. Vuelve á salir el Criado. Quint. Es este, señor, el premio que os merecen mis servicios? Fed. Aun estás aquí? qué es esto? de este modo se obedecen de un Monarca los decretos? Quint. Quién, señor, para afligirme os ha dictado estos medios? Aunque me echeis, no me voy. Fed. Y por qué? Quint. Porque no puedo dexaros. Fed. Tú nada pides, ni yo te doy nada, luego quieres estar á mi lado para quitarme el sosiego. Quint. Quiero vuestra compania, porque de veras os quiero. Fed. Chocolate para Quintus. Vase el Criado. Quint. Con que ya se acabó el ceño: Fed. Toma el mio. Quint. Reparad,

que me honrais mas que merezco. Fed. Tú mereces mucho mas. Como amigo te confieso, que á no ser el desahogo que con estas burlas tengo. se me haria insoportable el cuidado del gobierno; pero pues lo sientes tanto. enmendarme te prometo. Quint. Si en esto, señor, os sirvo, me honraréis, señor, en esto. Fed. Sé tu buena ley. Discurres, que yo he venido á este Pueblo á ver las obras? no, amigo; he tomado este pretexto para averiguar con maña el contenido de un pliego anónimo que á Berlin desde Glatz me remitiéron. Sale el Criado con la otra xícara. Venga acá: te se acabáron los vizcochos? ya voy viendo, que tu amistad me ha de hacer contraer nuevos empeños. Eres muy tragon, amigo; Dale vizcochos. pero toma. Quint. Si os molesto dexadme ir. Fed. No me has dicho, que te honras con estos juegos? Quint. Tambien vos os obligasteis á no volver á tenerlos. Fed. Tienes razon; que me sutras estas flaquezas te ruego. Quint. Vos me avergonzais. Fed. No pienses, que el poderío del cetro es capaz de alucinarme hasta el miserable extremo de creer, que mis caprichos los autoriza el respeto; sé que debo agradecerte como Rey el sufrimiento, que opones á las flaquezas que como hombre à veces tengo. Sale el Ayud. El Baron de Greinfemberg y el Comandante del Pueblo, para besaros la mano esperan vuestros preceptos. Fed. Diles que entren. Entre tanto,

que con sus discursos necios me fastidian, los motivos de mi venida leyendo ve en este papel. Quint. Señor, quánto honor sin merecerlo me dispensais! Por la gracia::-Fed Tambien gastas cumplimientos? lee, y calla. Salen el Baron de Greinfemberg y el Comandante de la plaza. Los dos. A vuestras plantas::-Fed. Está bien : alzad del suelo. Ya sabeis por experiencia, que la etiqueta aborrezco; fuera de esto, en el estudio de la edad me enseñó el tiempo, que el vasallo que hace mas es aquel que ofrece ménos. Bar. En ser fieles en serviros, discurro que lo tenemos, mejor que con las palabras acreditado en los hechos. Fed. Creo que ambos me servis. en los respectivos puestos que teneis, con la lealtad correspondiente à un sugeto de vuestra clase. Parece que dudas de su contexto? Aparte á Quintus. Quint. Sí señor, que el hombre honrado no se vale de estos medios para hacer presente á un Rey la verdad. Fed. No te lo niego, pero yo saco partido, de todo::- De este secreto cuenta que á Joseph Segundo des parte, que renirémos. Quint. Vos me matais. Fed. Para nada has de tener sufrimiento? como soy fisonomista, en vuestros semblantes leo la sorpresa que ha causado mi venida en vuestros pechos. Entre vosotros decis, quando sin pomposo estruendo de carrozas y caballos vino Federico al Pueblo, algun asunto muy grave

le ha dado motivo á ello.

y no os engañais; á un buen Rey, que el principal objeto de sus cuidados le funda en la dicha de sus Pueblos, le importa de esta manera venir á menudo á verlos. Estos ságrados deberes que en el alma reverencio, registrar las fortalezas y las casas que se han hecho de órden mia, y destinarlas despues á aquellos sugetos, que en la guerra de siete años se hicieron dignos del premio, son de mi venida, amigos, el principal fundamento. Bar. Siento, señor, que penseis, que somos de aquellos necios, que vanamente pretenden adivinar los secretos de los Reyes: enseñados á respetar el misterio, que en todo gastais, deseamos solo ver rasgado el velo que le cubre, para dar á la admiracion incienso; porque llevan vuestras obras asegurado el acierto. **Fed.** Me parece que me adulan, Quintus. Algo lisonjero sois, Baron, y la lisonja aborrezco en todo tiempo. Bar. Señor::-Fed. Si á un Rey se le alaba y prepondera el acierto demasiado, puede creer que no es capaz de los yerros. No gusto que en mi presencia se me alabe, solo quiero que detras de mí merezcen alabanza mis decretos. Com. Solo, señor, deseamos en un todo complaceros. Fed. Habrá reparo en que yo pueda ver las obras luego? Com. Quién, señor, podrá estorbarlo? Fed. Qué sé yo. Puede haber riesgo, es menester que preceda el aviso al Arquitecto,

y otros reparos con que se acostumbra ganar tiempo, para encubrir de la vista de los dueños los defectos de las obras. Id delante, miéntras voy por el sombrero y el baston. Bar. El Rey encierra ocultos resentimientos que no entiendo. Fed. Qué os detiene? Com. Ya, señor, obedecemos. Fed. Esperad, señor Baron. En acabando, tenemos que hablar los dos, no, no es cosa de entidad, yo os voy siguiendo. Bar. Con esto ha acabado el Rey de llenarme de rezelos. Vanse. Fed. Vamos, Quintus. Qué discurres del contenido del pliego? Quint. Lo dicho, dicho. Fed. En querer exâminarlo qué arriesgo? no cumplo de esta manera con la obligacion que tengo? No hay tiempo mejor gastado. en un Monarca, que el tiempo que emplea en hacer justicia; la justicia es el objeto á que ha de fixar las miras un buen Principe. El sombrero y el baston. Tú nunca apoyas lo que yo digo: no entiendo á Quintus; está empeñadoen contradecirme: en esto tengo razon, ya lo vés: ni respuesta te merezco? ni contradecirme quieres? Ya tolerarte no puedo: te afligas? vámonos, Quintus, me dirás que soy molesto, ya lo sé; pero que sufras mis desazones te ruego. Quint. Quién á vuestros beneficios corresponderá grosero? Salon corto, suena marcha á lo léjos con caxa é instrumentos marciales: sale Guillermo. Guill. Ya no hay género de duda en que vino el Rey, los ecos marciales, que de alegría pueblan las almas y el viento

lo comprueban: si el recurso anónimo, que á mis ruegos Dorotea envió al Rey, producirá estos efectos?

Bien puede ser, si así fuese, con su mano en breve espero de mi amor y mi codicia satisfacer los deseos; pero ella viene.

Sale Dorotea. Es verdad,
que ayer llegó el Rey al Pueblo?
Guill. Como quiere por sí mismo
exâminar los procesos
intrincados, Federico
vendrá con otro pretexto
á exâminar el de Thesen,

Dor. Con todo, de Casimiro el destino compadezco.

Guill. No merecen compasion
sus atentados horrendos.
Te se olvida que añadió
al homicidio el exceso
de achacarme á mí el delito?
Aun gimiría en el seno
de una cárcel, si no fuera
que su dicho desmintiéron
quatro testigos, que estaban
conmigo en el propio tiempo,
que él supuso haberme visto.
Tú eres buen testigo de ello.

Dor. Por eso, y por otras cosas que tú sabes, he resuelto, aunque lo siente el cariño, retardar nuestro himeneo. Nosotros, como es notorio á todo el Pueblo, sabemos que el amor, desde que al mundo dimos los pasos primeros, tiene en nuestros corazones del todo absoluto imperio: todos saben que nacimos para amarnos; baxo de estos principios, aunque frustráron por la codicia mis deudos nuestro enlace (y á otro esposo destináron mis alectos, aquella impresion primera, que hizo el amor en el pecho

en la niñez, aunque pudo en sí ocultarla el respeto, no pudo borrarla; amor, que estaba siempre en acecho, quanto el respeto ocultaba, volvia á hacer manifiesto.

Guill. Por esa misma razon, no has de perder un momento en pedir toda la pena contra el reo verdadero.

Dor. Aunque deseo con ansia, que amor apresure el tiempo de coronar mi esperanza con el logro de tu afecto, estoy remisa::- una voz oculta en favor del reo me habla siempre. Dueño mio, tan solo decirte puedo, que amor quiere castigarlo, y la piedad absolverlo.

Guill. Tú no me amas.

Dor. Que no te amo?

si no te amara, hubiera hecho
presente al Rey la omision
que hay en castigar los reos
de entidad? Guill. Como tu esposo
quiso suplir el defecto
de los años con los bienes,
y te hizo donacion de ellos,
te hallas en necesidad
de demostrar sentimiento
por su muerte, y de pedir
contra el agresos perverso.

Dor. Antes de pasar á nada, es menester que indaguemos á lo que el Rey viene. Guill. A fin de caminar con acierto, debemos con eficacia dedicarnos á saberlo.

Dor De qué manera? Guill. Expiando los designios mas secretos de su corazon. Dor. Es grande su reserva. Guill. Con todo eso, siguiendo siempre sus hueilas, se ha de penetrar su intento. Caxaso.

Dor. Otra vez vuelven las caxas á repetir sus estruendos. Guill. Y el Pueblo regocijado

va por las calles corriendo.

B

Dent.

Dent. Pueb. Viva Federico, viva, viva nuestro augusto dueño.

Dor. A un buen Rey, con qué alegría sale á recibirle el Pueblo!

Guill. Vamos: qué mortal zozobra se apodera de mi pecho! siempre aborto del delito ha sido el remordimiento.

El teatro figurará la entra la interior de una de las puertas de Glatz: á los lados se verán casas que se están construyendo con sus andamios y demas correspondientes á una obra, encima de la puerta se estarán haciendo las troneras para los cañones, y á los lados de la escena habrá varios materiales amontonados. Aparecen varios oficiales y peones trabajando, y al rededor de la obra habrá algunas Centinelas, Casimiro trayendo dos cubos de cal, y en la puerta la Guardia competente, que

á su tiempo se form irá para presentarse al Rey.

Casim. Con el continuo trabajo y la falta de sustento, 'se debilitan mis fuerzas de manera, que no puedo casi alentar; á la cárcel si no tomo algun aliento sin concluir el medio dia tendré que volverme. Pero si yo abandono el trabajo, mi esposa y mis hijos tiernos qué comerán? Es preciso que este amoroso recuerdo me vigorice: parece que me llama un Carceleros qué querrá? segun las señas, viene á traerme el almuerzo: por dónde Amalia ha podido adquirirme este consuelo? O esposa la mas virtuosa, que en los anales del tiempo referirán las edades, para dechado y modelo. de otras esposas! Los cubos voy à llevar donde debo, para volver al trabajo despues de almorzar. Qué veo! la Guardia se está formando:
si vendrá el Rey? ó si el Cielo
le truxese para alivio
de un infeliz! Se retira.
Salen Federico, el Baron de Greinfemberg, Quintus, el Comandante y el Ayudante: la Guardia le presenta las armas, y el tambor toca
la marcha.

Bar. Los misterios.

del Rey con el Comandantes venir hablando en secreto los dos::- no procedo justo? con mi conciencia no arreglo las decisiones? en vano concibe el alma rezelos, quando no gime agitada del menor remordimiento.

Fed. Con que el Baron afirmais que procede en todo recto? Com. Es, señor, un Magistrado digno de ocupar tal puesto.

Fed. Está bien: sobre las obras me parece que tendrémos poco que hacer: mucho mas que pensaba las encuentro adelantadas. Las casas se están casi concluyendo, y se ha hecho en las murallas considerable refuerzo.

El dinero de las obras esta vez no se comiéron los Arquitectos: si al cargo de Quintus se hubieran hecho, hubiera enviado á Alemania, como acostumbra, el dinero.

Quint Hablais de veras, señor?

Al Comandante.

me sirves bien: si de Quintus
quieres ocupar el puesto,
ya está despedido, y puedes
ocuparlo desde luego.

Fed. Ya sé que á ti te lo debo;

Com. Yo, señor::- Quintus hace que se va. Fed. Donde te vas?
Quint. Donde me conduzça el Cielo.

Fed. A Dios.

Se va hácia el fondo del teatro. Quint. El Rey no me llama. Fed.

Fed. El reducto exâminemos de la muralla; á asaltarla no volverán, no, tan presto los Alemanes. Te acuerdas, Quintus, quando la rindiéron, el mal rato que te dí? Pero no está::- Cómo es esto! Quintus? Quint. Señor? Fed. Como digo, Sin hacer caso. con un Comandante bueno como tú, María Teresa las Aguilas del Imperio no tremolará otra vez en Glatz: el repartimiento de las casas será bien que hagamos. Sale Casimiro, y observa al Rey. Casim. Dicen que un reo á la presencia de un Juez cubre de rubor su aspecto, y yo á la vista del Rey parece que cobro aliento: si le hablaré? qué delirio! volverme al trabajo quiero. Vuelve á trabajar. Fed. Esta es para el Coronel Wal: esta para el Sargento, que á mi lado en la Moravia veinte años hace le hiriéron en un muslo, y peleó hasta que quedó por nuestro el campo; es un gran Soldado, pero ya estará muy viejo. Bar. Del Sargento os acordais al cabo de tanto tiempo? Fed. Yo siempre tengo presente los servicios que me han hecho. Está hecha la casilla, aquella cuyo modelo

formé yo mismo? Com. Miradla.

Fed. Esta á Quintus se la cedo.

Fed. No dirás que no te premio. Sale una Labradora anciana.

qué te se ofrece? no temas,

que los caudillos supremos de las naciones, son hombres

Quint. Luego me quereis echar?

Una anciana me parece

que quiere hablarme. Qué es esto? B 2

dependia mi sustento, y unos Húsares anoche, miéntras estaba durmiendo, me los quitáron. Fed. Sin duda tendrás muy pesado el sueño quando no lo oistes. Labr. Como en la inteligencia duermo de que vos velais, estaba de tal atentado léjos. Fed. Quánto valian los bueyes? Labr. Tres Federicos lo ménos. Fed. Dale quatro. Ayud. Tómalos. Fed. Y en adelante te advierto que veles mas, que aunque yo por mi Reyno me desvelo, no lo vé todo un Monarca, aunque todo quiera verlo. Labr. No en valde, señor, os llaman la delicia de los Pueblos. Vase. Casim. Qué piadoso es mi Monarca! pero á hablarle no me atrevo. Fed. Si se construye un fortin Sale un Molinero. hácia el norte::- Un Molinero quiere hablarme. Qué se ofrece? Molin. Señor, á pediros vengo, que me dexen en quietud de un molino que poseo. Fed. No es el molino que estorba verificar el proyecto de mis obras? Molin. Sí señor. Fed. No te dan doble dinero de lo que vale? *Molin*. Es verdad; pero aunque haga otro de nuevo no es factible que produzca lo que este está produciendo. Fed. Sabes que sin darte nada puedo mandar demolerlo? Molin. Eso, señor, fuera quando no tuvieseis un supremo tribunal que hace justicia á todos. Fed. Tu atrevimiento villano::- pero qué digo? Ya tus razones penetro, de mi justificacion tam

como los demas. Labr. Qué bueno

pareceis! Dios os bendiga.

Fed. Tus votos escuche el Cielo.

Labr. De un par de bueyes, señor,

para resignar el pecho

á tolerar, á sufrir

tan persuadido está el Reyno? vete, que no quiero nada en perjuicio de tercero. Vase el Mol. Casim. Viendo tan grande bondad echarme á sus pies resuelvo. Gran señor::-Fed Quién eres, hombre? Casim. Un infeliz que está preso. Fed. Pues cómo estás trabajando? Casim. El Magistrado es tan bueno::-Fed. Qué delito has cometido? Casim. Ninguno, señor. Fed. Es cierto, Baron? Bar. Por unos indicios de cierta muerte que hicieron, quatro años ha que en la cárcel está detenido. Fed. Creo, que te llamas Casimiro. Casim. Sí señor. Fed. Toma este pliego, Al Baron. y ya vés como es verdad quanto encierra su contexto. Casim. Mi soberano, piedad. Fed. A Dios. Vanse Federico, Quintus, el Comandante y el Ayudante, y vuelven á tocar marcha, y la tropa arrima las armas. Bar. Bien temia el pecho. Casim. Si el papel que el Rey le hadado será en favor mio, Cielos! No lo será, que el Baron se ha confundido al leerlo. Bar. Qué infame mano ha podido tan detestables dicterios dirigir al Rey? Qué haré? esto debo hacer. Aquellos que han traido á Gasimiro vuélvanle à la carcel luego. Casim. Señor, qué dispone el Rey? Bar. A vuestra prision volveos. Casim Ha decretado mi muerte? Bar, Obedeced mis preceptos. Como mia vuestra causa desde ahora mirar debo. Casim. Como vuestra? qué motivo? Bar. Manifestarlo no puedo. Casim. De ese modo::- Bar. Casimiro, á Dios pedid sufrimiento.

Casim. Pues, Dios mio, dádmele

de mi desventura el ceño. Se le llevan escoltado. Cárcel, y salen Amalia y los Niños. Amal. Válgame Dios, que pesada la mañana se me ha hecho! hubiera durado un siglo á no ser por el consuelo que he recibido de Barth, mi bienhechor. Mas qué veo! él vuelve aquí, y en su rostro muestra indicios de contento. Sale Barth. Amalia, si he de creer á mi corazon, el Cielo la borrasca del pesar me parece que ha deshecho. Casimiro tu consorte se ha echado á los pies excelsos del Monarca, el qual despues de oir su súplica atento, en las manos del Baron de Greinfemberg puso un pliego. y esto á mi entender indica, que perdonarle ha resuelto: desde la reja que cae á la calle pude verlo, y en traerte esta noticia no he querido perder tiempo. Amal. Con todo, aunque Federico es tan compasivo, temo::- ${f V}$ irtuoso ${f B}$ arth, la noticia es hija de tu deseo. Barth Quién sabe::- Pero el Baron. Bar. Venid, Alcaydé, allá dentro Vanse. Amal. De su gravedad (ay Dios!) no sé qué ha inferido el pecho. Señor::- Se va sin hablarme::nada favorable espero de su venida::- un pavor, una zozobra, un rezelo se ha apoderado de pronto de mi corazon, que creo que aunque superan los males, que he padecido á mi estuerzo, comparados con los otros que esperando estoy de nuevo, son lo propio que la sombra comparada con el cuerpo. Pe-

Pero pasos oigo: esposo! Casimiro! Sale Casimiro. Duro encuentro! Amal. Quéte ha dicho el Rey? responde: sabe tu inocencia? Casim. Cielos! Amal. Qué ha mandado? Casim. Qué dolor! Sale el Alcayde. El Juez os llama. Casim. Yo muero. Amal. Qué le quiere? Alcayd. No lo sé. Amal. Decidme, seguirle puedo? Alcayd. No señora. Vanse. Amal. Hijos queridos, por qué llorais? ya lo entiendo, Ilorais las fieras desgracias, que estaba el alma previendo! Dónde irá? pero qué miro! qué hacen con él! me estremezco: qué golpes son los que escucho, que me dividen el pecho! parece que al infeliz le están cargando de hierros. Casimiro? Casimiro? dónde te llevan? el eco que débil forma la voz, parece que extingue el viento: no me oye: Casimiro? Dent. Casim. A Dios, amado embeleso; á Dios, hijos::- Amal Dueño mio::á un calabozo funesto le conducen. Cielos santos! que ya le encerráron dentro. Dónde irémos sin auxílio? quién se dignará acogernos? quién nos dará::-Sale el Baron. Bella Amalia, salid de este sitio luego. Amal. Y Casimiro? Bar. Su causa poned en manos del Cielo. Amal. Pues qué::- Bar. Mi deber, señora, no me dexa responderos. Vase. Amal. Me dexais? hijos queridos, mi seno estrechad al vuestro, recoged con vuestros labios estas lágrimas que vierto, y envueltas entre suspiros dirigidselas al Cielo; Para que regando el trono que preside el Ser sepremo.

conmovido de los males que nos están afligiendo, nos dé para tolerarlos el preciso sufrimiento.

CAR CES CES CES CES CES CES CES CES CES CES CES CES

JORNADA SEGUNDA.

Salon corto. Aparecen Federico y el Comandante. El Rey estará en acto de despedirle, y el Comandante lleno de confusion.

Fed. A Dios. Com. Vuestra Magestad - advierta::- Fed. Lo dicho dicho: ya sé que ningun informe puedo pedir; lo repito, que no me puedo fiar sino solo de mí mismo. Tú dixiste que el Baron era de su empleo digno. Com. Y me parece que lo es. Fed. A Dios. Com Así lo concibo. Fed. Dicen que eres tan feliz en la memoria, que oido una vez qualquier asunto lo relatas de improviso, y no lo creo. Com. A la prueba, si lo dudais, me remito. Fed. Con que::-Sale el Ayudante. Señor, á leeros viene una décima Quintus, que él ha compuesto. Fed De verlo Se retira el Comand. buena ocasion me ha venido: retirate : dile que entre: hay talentos exquisitos en el mundo. Y bien, qué traes? Sale Quint. Como á acertar solo aspir**o,** vengo á consultar con vos una décima que he escrito. Fed. Será como tuya. Quint. Vedla, y si no es buena decidlo. Lee Fed. O felices sumamente aquellos tiempos pasados, que en unos fieles sembrados se hallaba lo suficiente: Y atendiendo solamente á lo que pide el sustento,

quando el apetito hambriento

remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.

Rep. Estos versos no son tuyos.

Quint. Si ahora acabo de escribirlos.

Fed. Ven acá, di aquellos versos

Sale el Comandante.

que esta mañana me has dicho.

Com O felices sumamente
aquellos siglos pasados,
que en unos fieles sembrados
se hallaba lo suficiente:
Y atendiendo solamente
á lo que pide el sustento,
quando el apetito hambriento
remediarse procuraba,
lo primero que encontraba
le servia de alimento.

Quint. Señor, reparad::- Fed. En todo
tratas de engañarme. Quintus.

tratas de engañarme, Quintus.

Quint. Que yo he compuestos esos verpor vuestra vida os afirmo. (sos,

Fed Calla y no seas perjuro.

Quint. Vos me haréis perder el juicio:

ved que es verdad.

Fed. Al Baron Al Ayudante.

discurro que afuera he visto,

dile que entre y retiraos.

dile que entre, y retiraos. Tú tambien. A Quintus.

Quint. Ved que son mios los versos. Fed. Todos me engañan. Quint. Ménos yo.

Fed. Qué aun no te has ido? Quint. Perdonad. Fed. Vete y no vuelvas. Quint. Airado está Federico. Vase. Fed. No hay cosa mas apreciable

en el mundo que un amigo, siempre que el amigo tenga las qualidades de Quintus: qué honradez! Sale el Baron.

Bar. Señor, yo vengo::-Fed. Está bien. Pero has leido el papel que te he entregado con la atencion de que es digno?

Bar. Sí señor, y solo pudo abortar un pecho iniquo tales razones. Fed Quisiera otra vez volver á oirlo, léclo.

Lee Bar. Señor, un vasallo que adora en vos, y quisiera ver en todos vuestros dominios verificadas vuestras sábias intenciones, os avisa como en Glatz está abandonado el ramo de la justicia de tal modo, que á un asesino llamado Casimiro se le permite andar libremente por las calles, sin que en quatro años que ha que hizo el asesinato, haya sentenciado el Baron de Greinfemberg su causa.

La gloria de V. M.::-Fed. Basta. Aunque tengo por sospechoso el escrito. á causa de que su autor calla nombre y apellido, quanto expone, como sabes, he comprobado yo mismo. En un Juez un Soberano deposita el poderío, que sobre el Reyno que manda el Cielo le ha concedido, pone en sus manos de Dios el principal distintivo de su Omnipotencia: aquel atributo que en el mismo Dios reside; la Justicia, que mantiene el órden fixo de las cosas, y que exercen en su nombre los Caudillos de las naciones, á fin de mantener comedidos á los hombres; y por eso los Monarcas que han querido gobernar con equidad y justicia sus dominios, para hacerla respetable han honrado á sus Ministros. Este recuerdo amistoso, este paternal aviso espero que dexará tu descuido corregido. A solas, como tú vés, te le ha dado mi cariño, porque pierde el Magistrado en público reprehendido la autoridad con el vulgo; y faltando esta, el delito aun á la vista del Juez

se atreve á exercer sus ticos. En adelante en las causas procederás mas activo y ménos piadoso; pues si dana á un Juez lo remiso en castigar, no le dana ménos el ser compasivo con exceso: si, Baron, el castigo que al delito no sucede, quita fuerza al escarmiento, y el vicio que se castiga al instante, dexa el vicio corregido. Qué es esto! te reconoces? ya eres de mi gracia digno. Bar. Con una que vos me hagais colmaréis de beneficios á un vasallo, que discurre haberos, señor, servido exâctamente, y que solo algun corazon maligno su conducta acreditada culpar con vos ha podido. Fed. Y qual es? Bar. Sobre dos puntos se me culpa en el escrito que me denigra: el primero es, señor, que yo permito que vayan libres los presos. Fed. Ya sabes que yo lo he visto. Bar. No lo niego; pero pronto sabréis, mi Rey, el motivo: el segundo es, que procedo piadoso con Casimiro, pues despues de quatro años sentenciarle no he querido. Sobre el primero, supuesto que vos gustais por vos mismo verlo todo, solamente digo para persuadiros de mi honradez, que paseis a saber de positivo el método que en la cárcel con los presos he prescrito. Sobre el segundo, los autos, si teneis á bien oirlos, indemne me dexarán de la calumnia de omiso. Fed. Me ha gustado tu defensa, y por lo tanto la admito.

Mas quiero desnudo un hecho, que un discurso bien vestido. Por ti, por mí y por el reo, **á** la cárcel determino pasar, y si no me engañas te admitiré por mi amigo. Bar. Vos veréis::- Fed. Para ver voy. Bar. Como soy ::-Fed Llámame á Quintus. ${\it Bar}$. Ya os obedezco. El Monarca que gobierna por principios, aun reprehendiendo al vasallo, le colma de beneficios. Fed. El Baron parece honrado, pero indagar es preciso la verdad. Si yo tomara los pareceres de Quintus, mal estaba. Sale Quintus. Quint. Porque causa? Fed. Porque en nada tienes tino: tú dixistes que el desprecio desechir debió el escrito anónimo. Quint. Y otra vez, gran señor, os lo repito. Fed Nada sabes, y te tienes por hombre muy entendido, no eres para el trono: vamos, vamos à la carcel, Quintus. Quint. A la cárcel? Fed. Sí, á la cárcel, que así cumplo con mi oficio. Quint. No teneis sugetos fieles::-*Fed.* Quiero verla por mí mismo; que me cuesta? mis vasallos, quando yo lo necesito de sus personas y bienes no hacen por mí sacrificio? Quiero, ya que soy su padre, que sepan que son mis hijos, para mí no hay mayor gusto, que quando por ellos miro. Aunque te enseño á reynar, - á reynar no has aprendido. Quint. De qué, señor, me sirviera? *Fed.* Qué no aspiras al dominio del trono? Quint. Su régia pompa de ningun modo codicio. Fed. Y haces bien. De buena gana trocaria yo contigo. Quint. Esa noble humillacion

de obtenerlo os hace digno. Fed. Vamos, y otra vez no vuelvas á adularme, que me irrito. Vanse. Calle, salen Guillermo y Dorotea. Dor. En casa del Comandante se ha alojado Federico? Guill. Sí, y debes allí esperarle para darle, como digo, el memorial: si indulgente estás con el asesino pueden sospechar::- Dor. Tu amor me hace arrostrar los peligros mas inminentes Guill. Acaso nos perjudica el castigo del agresor? al contrario, halaga nuestro cariño, á ménos que arrepentida no estés de haberme querido. $oldsymbol{Dor}$. Guillermo , de la piedad mis temores son nacidos solamente, pero el pueblo::-Guill. Calla, y haz lo que te digo. El anónimo el efecto que yo deseaba hizo. El Rey ha venido á Glatz á indagar su contenide; porque de no, no tratara con rigor á Casimiro: no abandones el proyecto: que el amor me ha sugerido, si quieres ver, Dorotea, nuestros deseos cumplidos. Dor. Esa esperanza, Guillermo, me hace seguir tus designios. Guill. No tardes. Dor. A Dios, mi bien. Guill. A Dios adorado hechizo; con todo que mis ideas apresuran el castigo de Casimiro, el puñal que tiene mi nombre escrito, el qual perdí con la fuga y que hasta hoy no ha parecido, tiene entre dudas envuelto mi corazon de continuo; pero como Dorotea insista con todo ahinco con el Rey::-Sale la Niña. Señor, por Dios

que me deis limosna os pido. Guill. Marcha á trabajar. Niña, Mirad que no la pido por vicio. Mi madre::- Guill. A importunarme no vengas con artificios. Niña. No trataba así á los pobres mi padre quando era rico: ay madre! Salen Federico y Quintus. Fed. Por esta calle atajarémos camino. Niña. Estos dos hombres que vienen me parecen mas benignos. Señores, me dan por Dios una limosna? la pido con mucha necesidad. Fed. Dale medio Federico. Tienes padres? Niña. Si señor. Fed. Y en qué están entretenidos? Niña. Mi padre está en una cárcel, mi madre con el conflicto le ha dado ahora un accidente, del qual no ha vuelto, vo he ide por un Médico; mas como se excusa de darle auxilio, porque no tengo dinero para pagarle, he salido á pedir limosna. Fed. Cielos, que consintais tal inique! Yo soy Médico, y si quieres la visitaré. Niña. Conmigo venid, vamos, no tardeis. Le agarra, y le lleva hácia la casa. Fed. Yo me siento enternecido. Niña Mirad, allí está mi madre, acudid á darla alivio. Fed. Ya voy, Niña. El señor tambien será Médico, seguidnos. Fed. Este es mi pasante; pero es muy rudo. Niña. Abuelito, por qué no se aplica usted? Fed. Estos encuentros los libros son en que estudian los Reyes, que gobiernan por sí mismos. Vanse. Casa pobre: aparece Amalia desmayada, sentada junto á una mesa en la qual habrá un tintero de barro y papel, los tres niños la tendrán abrazadas

las rodillas llorando, y despues de algunos instantes de pausa dice con voz muy débil: Amal. Dios mio! para una madre::para una esposa::- hijos mios! Cárlos, Enrique, Sofía::dónde está Luisa? Se ha ido? Válgame Dios! Salen Federico, Quintus y la Niña. *Niña*. Madre, madre, ya viene quien os dé alivio: traigo un Médico. Si vierais qué señor tan compasivo es! me ha dado esta moneda. Amal. Dios os pague el beneficio. Fed. Qué miseria! que no lleguen nunca á conocer los ricos, que defraudan á los pobres lo que consumen en vicios! Qué teneis? de qué proviene vuestro mal? Amal. Tuve un deliquio, del qual ya estoy mejorada. Fed. Pero de qué ha provenido? Amal. De mi desgracia. Señor, puesto que ya siento alivio, y que con la humanidad, habeis del todo cumplido, dexadme sola; yo tengo que escribir á Federico un memorial, que me importa mas que pensais, escribirlo. Fed. Y qué teneis que decirle? pedir por vuestro marido? Amal. Sí señor, todo mi mal dimana de su destino. Fed. Por qué está preso? Amal. Señor, ya que me habeis socorrido, con importunas preguntas no borreis el beneficio. Ya estoy mejorada, y me urge entregar como os he dicho un memorial al Monarca, y me es fuerza concluirlo. Fed. Si de vuestra pretension me dieseis algun indicio, yo os proporcionara influxos para hablar á Federico. Amal. Para el Rey no hay mas influxo,

que el de la justicia. Idos, dexadme hacer lo que importa si os doleis de mis martirios. Fed. Resolucion favorable. si no teneis un padrino, no espereis del Rey. El Rey con sus cosas distraido, al capricho de los Grandes tiene esclavo el alvedrío. Amal. Da esa moneda á ese hombre, que es uno de los iniquos, que se atreven á infamar á nuestro Monarca invicto, al bienhechor de sus Pueblos, al augusto Federico. Aquel héroe, que su vida ha expuesto á tantos peligros por sus vasallos, que toda su pompa y tren exquisito le funda en los monumentos, que á la piedad ha erigido, que apetece ser Monarca solo por tener arbitrios de hacer al género humano cada dia beneficios. Fed. Vos no conoceis al Rey? Amal. Aunque en mi vida le he visto, sé que prodiga la dicha conforme el Cielo el rocío. Fed. Vos de esa dicha, sin duda, participante habreis sido. Amal. En general, sí señor. Fed. Y en particular lo mismo. Amal. En particular, la causa ha sido de mi deliquio. Fed. Y con todo le abonais? Amal. Es mi Rey. Fed. De ello no es digno. Amal. Mirad como hablais::- Venid á esotra pieza, hijos mios, y dexemos á este hombre, que se empeña en afligirnos. Fed. Esperad. Amal. Por Dios os ruego, me dexeis en mis martirios. Fed. Antes de iros un cordial recetaros determino, por si el accidente os vuelve. Amal. Señor, no lo necesito. Es-

Estoy mejor. Fed. Sin embargo, nada os cuesta el admitirlo. Quint. No lo desprecieis, señora, que este Médico concibo, que para vuestras dolencias tiene en su mano el alivio. Fed. Guardo el memorial, aunque no está del todo concluido. A Dios, Madama, ahí queda la receta que os he dicho. Vanse. Amal. Se me figura que en Glatz á estos Médicos no he visto; ellos traen uniforme: sin duda tendrán destino en el exército. El uno es opuesto á Federico sumamente, y es extraño por estar en su servicio; pero al fin de todos modos un socorro le he debido. El Cielo se lo compense conforme se lo suplico: con esto por unos dias consolaré en sus conflictos á mi esposo, si el consuelo es susceptible del sitio donde gime. El desdichado, de los hierros oprimido, traspasado del recuerdo doloroso de sus hijos, cercado de confusiones, y del horror del delito que no ha hecho, con querellas lastimosas, con gemidos amargos, á compasion moverá los negros riscos de aquella estancia. Los ecos de los dolientes suspiros que exhala, se me figura que retumban en mi oido. Ay, quán feliz era quando partia su afan conmigo! Niña. No os aflijais, madre mia, que el Cielo nos dará alivio: concluid el memorial. Amal. Dices bien: pero qué miro! no parece, y la receta solo en su lugar distingo; el Médico le ha rasgado:

escribir otro es preciso: ve, Luisa, por el cordial entre tanto que le éscribo, toma la receta: Cielos, si acaso sueño ó deliro! La firma dice: Yo el Rey. Si el Médico es Federico? absorta estoy: voy á ver del papel el contenido. Lee. El Comandante de Glatz, en virtud de este recibo, entregará cien escudos, que de regalo consigno al dador de este. Yo el Rey. Rep. El Rey es el que ha venido: hijos, aquí ha estado el Rey, y empezó á sernos propicio; nos ha dado cien escudos, y es un evidente indicio de que nuestros infortunios á compasion le han movid**o.** Que no estuviese acabado el memorial! El principio me parece que decia el recíproco cariño de Dorotea y Guillermo, y este es bastante motivo. para que el Rey se haga cargo, que recaen los indicios en Guillermo mucho mas, que en el triste Casimiro. Si yo le hubiese apoyado quanto habló contra sí mismo, pobre de mí! pero como nació conmigo el cariño hácia el Rey, aunque mis males fuéron del Rey provenidos, me hizo el amor que le tengo con resignacion sufrirlos. Donde vive el Comandante juzgo que está Fiderico. y de camino que cobr**o** los escudos del recibo, haré por hablarle. El Cielo ya empieza á sernos benigno, pues para nuestra fortuna el Rey al Pueblo ha traido. Otra vez á vuestro padre con cándidos regocijos be-

besaréis: sin las cadenas le veréis en este sitio con inocentes placeres, con los quatro entretenido. Ay, que dia aquel! mas qué hago que no busco á Federico? miéntras voy, para que atienda mi súplica compasivo, vuestros inocentes ruegos dirigid á Dios sumisos. Rey magnánimo, si escuchas con benignidad los gritos de la inocencia, los Cielos los votos que les dirijo cumplan en ti, tu Reynado sea eterno entre los siglos; sea el valor de tu brazo en todo el orbe temido; la fama extienda en los climas mas apartados los brillos de tu gloria; en todas partes sepan que hay un Federico, . que por sus muchos aciertos de todos ha merecido, que le den del Salomon del Norte el título digno. *Vanse*.

Patio de la cárcel con verjas de hierro en el fondo, que las dividirán sus columnas que formarán tres separaciones. A la de la derecha se verán presos decentes, unos escribiendo y otros bordando. A la del medio gente ordinaria, unos haciendo pleyta, otros texiendo cintas y otros haciendo cordones. Y á la de la hizquierda mugeres, las unas hilando y las otras cosien-

do, con un farol á la entrada.

Coro de Presos. Del que protege la humanidad , pasará su nombre de edad en edad: viva la piedad del que protege la humanidad.

Barth. Con que el Rey viene ála cárcel? Bar. Y yo, Barth, se lo he pedido; contra los dos la calumnia ha ensangrentado sus filos; con el Rey quiere culparnos

de indolentes y de omisos. Barth. Viendo nuestro proceder, quedará el Rey persuadido de la verdad; su talento y eficacia en descubrirlo son grandes, y esta confianza debe tenernos tranquilos. Bar. Pero qué anuncian las caxas? Barth. Que llega el Rey á este sitio. Presos. En aplauso del Monarca digamos todos unidos::-Coro. Del que protege, &c. Salen Quintus y Federico leyendo un papel.

Fed. Enredado está el asunto. A Dios, Baron. Bar. Rey invicto, prontamente::- Fed. Me parece que en la causa que te he dicho hay otro cómplice. Bar. Es cierto.

Fed. Supongo que detenido estará aquí. Bar. No señor. Desbarató el leve indicio con la quartada. Fed. Con todo hazle prender ahora mismo. Bar. Voy á dar la órden.

Fed. Ola!

nos han engañado, Quintus. Esta es fábrica ó es cárcel? Barth. Cárcel, señor. Fed. Buen principio en favor del Magistrado

me presenta lo que he visto. Sale el Baron. Ya al Escribano le he dado la órden que habeis prescrito. Fed. En informarme de todo me diréis que soy prolixo.

En estas cosas soy raro, y así no hay mas que sufrirlo. Quién dispuso que los presos estén aquí entretenidos, logrando con este medio alimentarse á sí mismos y á sus familas? Bar. Señor. su Alcayde con mi permiso.

Fed. Me gusta, parece honrado. Barth. Señor, propuse este arbitrio al Juez, al ver que la cárcel carece de los precisos para mantener los presos.

Y con esto he conseguido sacarlos de la indigencia, del despecho redimirlos; y ocupar con el trabajo á unos hombres aburridos, que en su lengua parecian moradores del abismo. ed. Esto es bueno, Quintus

Fed. Esto es bueno, Quintus. Pero (que soy prolixo ya he dicho en informarme) quisiera saber por qué divididos tienes los presos? Barth. Señor, zambien os diré el motivo. En esa primera estancia están los de los delitos leves, porque un ciudadano honrado, que le ha traido su flaqueza aquí, no es justo que esté con los asesinos ni malhechores. Fed. Lo apruebo, no tendrias tanto tino tú. Y quién ocupa la estancia del medio? Barth. Los mas iniquos, los que no pueden dexar de sufrir un cruel castigo.

Fed. Esto va bien. Las mugeres ocupan estotro sitio:
todo está muy bien dispuesto,
y celebro haberlo visto:
me gustas, hombre, y mereces
que te admita por mi amigo.

Sale el Escrib. Señor, Guillermo Desau
ya á la cárcel han traido,
pues casualmente en la plaza

Ie hallaron con un amigo.

Fed. Señor Baron, y los presos
que andan como Casimiro
por las calles? me parece
que en esto habeis delinquido.

Bar. Casimiro y otros muchos, que en las obras habeis visto, para ganar su sustento no tenian otro auxílio que el de trabajar en ellas, en donde, y en el camino estaban de unos soldados custodiados. Otro arbitrio se tomaba: al escucharlo que os conmovais es preciso.

Casimiro miéntras iba á su penoso exercicio dexaba, señor, en rehenes á su muger y á sus hijos. Fed. Vamos, Quintus, de aquí que me siento enternecido: á Dios. A esos miserables, una vez que aquí he venido, quiero que se les perdone una parte de castigo, excepto á los que estén presos por traidores ú asesinos. Pres. Viva nuestro padre, viva. Fed. Desde hoy de mi bolsillo os doy para manteneros, mas con el bien entendido, que en cesando vuestro afan, cesará lo que os consigno. A Dios, Baron. Bar. No quereis

ver los autos::-Fed. Bien has dicho, mejor será que á mi vista se haga un exámen prolixo con los reos. Tú dirás que quiero exercer tu oficio; y dirás bien si se atiende á la opinion que yo sigo de que un Rey es el prime**r** Magistrado en sus dominios: vamos. Pero inexôrable no soy para los delitos, pues mas bien que á castigarlos á prevenirlos aspiro. Vanse. Cárcel, sale Casimiro encadenado. Casim. Desde el tenebroso centro donde sepultado vivo,

donde sepultado vivo,
aunque con mucho trabajo
torpemente he percibido
unas voces dimanadas
de un extraño regocijo.
Si el Rey se habrá despojado
de los régios atavios,
y el seno de la congoja
á exâminac ha venido
para dar al desdichado
que en él gime algun alivio?
O si á la piedad pluguiese,
que á impulso de estos designios
aquí viniese! ó si el Cielo

le conduxese á este sitio á conocer de mi causa! Pero qué es esto! qué ruido estrepitoso se escucha á lo léjos! yo me agito todo, Cielos! Tambien veo una luz por el resquicio de la puerta: quién vendrá? Mas ya han abierto: qué miro! el Rey viene con el Juez: al verlos me he confundido. Santa inocencia, desciende desde el alcázar divino á iluminar con tus rayos el pecho de Federico! Habrán salido Federico , Quintus , el Baron de Greinfemberg, Barth, el Escribano y dos Carceleros que traen una mesa con escribanía y luces. El Escribano tendrá los autos en la mano. Fed. Sentaos, y en mi presencia executad lo que he dicho. Quintus? Quint. Señor? Fed. Me parece, que no te gusta este sitio. Quint. Para que pueda gustarme tiene pocos atractivos. Bar. Casimiro? Casim. Qué mandais? Bar. Llegaos acá. Casim. Qué martirio! Bar. Pocos reos han logrado lo que vos: vuestro delito quiere por sus propios ojos exâminar Federico. Casim. Federico imita á Dios en eso y en ser benigno. Bar. Para que se entere el Rey á fondo de los principios de la causa, es necesario las preguntas repetiros que os tengo hechas; y á que vos habeis siempre respondido. Es cierto que os encontráron los Húsares junto al rio, en un parage remoto, entre dos luces, el cinco de Marzo del año de setenta y dos? Casim. Es muy fixo. Bar. Lo es tambien que os encontráron

en sangre todo teñido junto al cadáver de Cárlos Desau? Casim. De nuevo repito, que del modo que decis me hallaron en aquel sitio. *Bar*. Qué haciais allí? Casim. Fuí á darle en su desventura auxîlio. Fed. Quién lo asegura? Casim. Mi suerte, gran señor, ha permitido, que del favor que le dí el Cielo fuese testigo solamente. Bar. Con Desau no teniais un litigio? Casim. Sí señor, y le perdí, porque sobornó testigos y falsificó escrituras. Fed. Luego en mi Reynado ha habido injusticias? adelante, que este es mucho laberinto. Bar. Es cierto que de resultas de haber el pleyto perdido erais de Cárlos Desau el mas sangriento enemigo? Casim. Nunca fuí enemigo suyo, aunque Cárlos lo fué mio. Bar. Si vos no le asesinasteis, decid, quién fué el asesino? Casim. Como tengo declarado otras muchas veces, digo, que á poco despues de oir desde la viña los gritos que dió Cárlos, quando al Cielo y á los hombres pidió auxîlio, ví un hombre que atribulado se dirigia al camino real; que me pareció Guillermo. Bar. Pero era él mismo? Casim. Digo que me pareció que era él. Fed. Traedlo á este sitio. A Barth, que estaba retirado. Casim. Guillermo preso, ya empiezo á respirar mas tranquilo. Sale Guillermo. Fed. Señor Guillermo, acercaos, responded á Casimiro. Casimiro en mi presencia y en la del Baron ha dicho,

que quando Cárlos Desau estaba de muerte-herido, le parece que os vió huyendo rezeloso hácia el camino. Qué decis? Guill. Que es impostura, y que con quatro testigos probé, que en aquella hora estaba con mis amigos en mi casa. Bar. De los autos resulta quanto os ha dicho: por lo, qual no resultando contra Guillermo otro indicio, le di por cárcel el pueblo con las fianzas que es estilo. Fed. Me parece bien, no extraño que estuvieseis tan remiso en esta causa, mirando que está apoyado el delito en indicios solamente; pero yo tengo entendido, que vos ántes de casarse tuvisteis algun cariño á la viuda del difunto. Guill. Ya penetro sus designios. ap. Quando pequeños, es cierto que alguna amistad tuvimos, pero fué solo amistad. Fed. Está bien , ya lo he entendido, aquí no hay nada que hacer. Esto está muy malo, Quintus. Guill. Y podré, señor, volverme libre á mi casa? Fed. No, amigo: Señor Baron, por un rato el proceso necesito, no lo sintais, que ya sé que justo habeis procedido. Guill. Señor, mirad::- Fed. Poco tiempo estaréis en este sitio, llevadlo. Guill. Entre los temores de mi delito vacilo. Casim. Ya que por Juez á un Monarca tan magnánimo he tenido, que hermaneis con la justicia la compasion os suplico. Fed. Discurres que soy de aquellos, que elevan su poderío sobre las míseras basas de la afficcion y el martirio de los hombres? mi grandeza

no descansa en los vestigios de su desgracia? esto baste: á Dios, infeliz. Vanse. Casim. Ay hijos! ay esposa! vuestro afan siento mucho mas que el mio. Bar. Quitad la mesa. Se la llevan. Casim. Piadoso Barth, una vez que habeis sido para mí el Angel de paz en mis mayores conflictos: os ruego que me digais cómo está Amalia. Ha venido á saber de mí? qué dice? piensa hablar á Federico? callais? de vuestro silencio nuevos males vaticino. Barth. Yo la veré, y la diré lo que para vuestro alivio debe hacer. Casim Si viera al Rey::si le llevara mis hijos::le dixera mi inocencia::el Rey es tan compasivo, tan sensible á las miserias de los hombres::- Barth, amigo, la situacion lamentable en que estoy, no es el cuchillo que mas me hiere: mi esposa, mis hijos, miéntras que gimo en esta mansion horrible, qué comerán? es preciso que despojos de la hambre vengan á ser. Este impío recuerdo me despedaza el corazon. Barth. Casimiro, miéntras vos gimais aquí, yo me encargo de asistirlos. Casim. A vuestros pies::- con los hierros no puedo mostrar sumiso mi agradecimiento: Barth, con qué les daréis alivio? qué humanidad! Barth. Con los reos manda tenerla mi oficio: Vase. quedad con Dios. Casim. El os guarde para alivio de afligidos. Nasc. Salon magnifico, sale Dorotea. Dor. En retirarse á Palacio

mucho tarda Federico,

pero aunque tarde algo mas esperarle determino. Parece que viene gente, la muger de Casimiro habla con el Comandante. y con él viene á este sitio; mucho siento que me encuentre. Sale el Comandante y Amalia. Com. Quando al Rey habeis debido la compasion que demuestran los escudos del recibo que os he pagado, del Rey debeis esperar alivio. Amal. Yo no tengo para hablarle el valor que necesito. De tanto sentir, no siento, pues extenuado el brio, me niega para alentar hasta el aliento preciso. Com. Esforzaos. Amal. Ay señor! Viendo á Dorotea. que en vano á hablarle he venido, porque la parte contraria que acrimina á Casimiro, á pedir justicia viene quando yo clemencia pido. Dor. Dios sabe que vuestros males compadezco; pero insisto en mostrarme parte contra vuestro infelice marido, porque de ingrata consorte no me culpen los iniquos. Vos sabeis bien, que los bienes que poseo debo al mio, y que á mi deber faltara, si contra su parricidio la justicia del Monarca no excitase en su castigo. Amal. En cumplir con la apariencia del mundo, qué beneficio os resultará? ninguno: daréis con aqueste arbitrio vida á vuestro esposo? no, solo veréis al conflicto y al dolor recomendada una familia. Dios mio, Salen Federico y el Baron, y se detienen á oir á Amalia. moved su pecho. Señora,

doleos de mis martirios. temed el remordimiento, que os han de causar los gritos de una madre, quando vaya á importunar con sus hijos las puertas del poderoso: podréis ver sin afligiros esta escena? podréis ver expuestos sus cuerpecitos con la desnudez al hyelo? podréis verlos ateridos de frio, con los efectos de la miseria esculpidos en su rostro? si no os mueven estos recuerdos impíos, en el cáucaso, diré que os engendráron los riscos. Fed. Que hacer felices á todos no dependa de mi arbitrio! Amal. No me respondeis? supuesto que estais sorda á mis gemidos, y que insistis en pedir justicia, yo me retiro: y de una vez la desgracia ensangriente en mí sus filos. Fed. Teneos::-Al irse Amalia la detiene el Rey. Amal. Señor ::- Dor. El Rey! Fed. Madamas, con qué motivo me esperais? Dor. Yo á pedir vengo justicia. Fed. Y vos lo mismo? Amil. Yo, señor, gracia. Fed. Hablad vos. Amal Nada aguardo ya propicio. $oldsymbol{Dor.}$ Yo soy la infelice viuda Se arrodilla, y vuelve á levantar. del anciano que en el rio quatro años ha asesinado halláron por un iniquo vuestros Húsares. Fed. Madama, pedid conforme es debido. Dor. Señor::-Fer. Qué pedis? Dor. Justicia contra el infame asesino,

que sin respeto á las leyes

ni á la edad, embotó el filo

Federico Segundo en Glatz.

'de la venganza en un pecho en que el candor ha vivido. Los deberes de consorte, la gratitud y el cariño, me precisan contra el reo á importunar el castigo. Anegada en mis congojas, gran señor, os lo suplico, no obstante la resistencia de mi corazon benigno. Fed. Alzad. Oué gracia pedis? Amal. Que indulteis à Casimiro. Fed. Vos me pedis su perdon, vos implorais su castigo, y siendo cosa contrarias, yo no sé cómo serviros. Amal. Mirad, señor, que mi esposo no es autor del homicidio. Fed. Si no lo ha hecho, contra él resultan muchos indicios. Amal. Pero no hay, señor, alguno, que compruebe su delito. Fed. Levantad, y proseguid: Madama me ha conmovido mas que vos, porque aunq entrambas dais tributos al conflicto, vos por un muerto llorais, y ella llora por un vivo. Amal. Ya, señor, que en mi infortunio os encuentro tan propicio, y que mis males parece que á piedad os han movido, solo en este lance quiero que vos mismo, entre vos mismo, os recojais, y un recuerdo hagais de los beneficios, que habeis prodigado á tantos. Vos hallaréis los delitos mas enormes perdonados, conmutados los castigos mas atroces, y hallaréis::vos sois el mejor testigo de vuestra bondad. Señor, que para con mi marido el carácter de piadoso perder querais? el cuchillo

del rigor que la piedad en la vayna ha mantenido

hasta aquí, quereis que estrene

en el infesiz Casimiro? No reclamo á la inocencia en su favor, á vos mismo os reclamo, sondead vuestro pecho compasivo. y hallaréis, que á vos os sobra piedad para los delitos. Fed. No se explica mal. Madama, siento no poder serviros como quisiera. La vida de un vasallo del divino Autor de todo dimana, y no puedo del castigo prescindir de los osados que se atreven á lo que hizo el mismo Dios. Yo quisiera tener, Madamas, arbitrio para consolar á entrambas: pero vos, segun concibo, 💮 🖂 podeis consolaros pronto con otro nuevo marido; vos me parece que amabais á Guillermo, ántes de unir**os** con el difunto. Dor. Es así, no lo niego: mal he dicho; pero ahora solo justicia pido contra el asesino. Fed. Para hacerla, ya á Guillermo á la cárcel han traido. Dor. A Guillermo! Fed. A Dios, Madama. Vase. Dor. Entre mil dudas vacilo. Amal. Puedo esperar::-*Fed.* Retiraros. Amal. Cercada voy de conflictos. Vase. Fed. Ya vés , Baron , como voy aclarando estos indicios. A Guillermo le acrimina de Dorotea el cariño, y el pleyto con el difunt**o** acrimina á Casimiro. $Bar. \, \mathrm{Ved}$, señor , qué se ha de hacer? Fed. Nuestras leyes no os lo han dichor Bar. Ved que son muy inhumanas. Fed. Mas lo ha sido el asesino. Cumplid con vuestros deberes si aspirais á ser mi amigo. A Dios.

Bar. Que de la tortura

el

el bárbaro atroz estilo haya de poner en planta! así lo quiere mi oficio. Por no presenciar un acto tan contrario á los principios de la humanidad, mil veces renunciara el distintivo de mi cargo: me estremezco, me confundo, me horrorizo, al ver que he de decretar tan horrendo sacrificio.

JORNADA TERCERA.

Pieza horrible de la cárcel, en la qual entrará alguna luz por dos rejas que habrá á la derecha, en donde habrá una puerta que figure la entrada de la estancia: en el foro habrá otra cerrada, á la izquierda estará el Juez sentado junto á un bufete cubriéndose con

un pañuelo el rostro. Bar. Horrible inhumanidad, vergonzosa á los Christianos, uso tan inútil, como cruel y bárbaro: no en vano todas las naciones cultas tu práctica abandonáron. Para un corazon sensible, para un hombre que es humano, escena tan espantosa no se hizo. Horrorizado aun estoy de oir los gritos, los lamentables quebrantos de Guillermo, sin que fuese aquel suplicio inhumano capaz de arrancar del fondo de su pecho mas que airados suspiros, con que poblaba la estancia de un negro espanto. Aun tengo cubierto el rostro por no ver aquel teatro del horror; aun no me atrevo à mirar si le sacáron de él : pero mi obligacion me precisa á exâminarlo. Ya está la puerta cerrada

25 de aquel congojoso espacio. Ya le lleváron: mas, Cielo**s,** aquí vuelve el Escribano. Sale el Escr. Señor, ya queda Guillermo conforme habeis ordenado. para atender á su alivio en poder del Cirujano. Bar. Qué barbarie! hacer á un hombre padecer tan inhumanos martirios! Y Casimiro? Esc. Afuera queda esperando. Bar. Qué conflicto! me estremezco, --- Heno de horror y pasmo. $oldsymbol{L}$ e hace señas que le entre con el pañuel $oldsymbol{o}.$ Aunque al valor pido esfuerzo para presenciar un acto tan atroz, está remiso en prestarme el necesario. Sale Casim. Dónde me llevan, Dios mio, que los hierros me han quitado? Bar. Llegad. Casim. Quién me llama? Esc. El Juez. Casim. El Juez? duro sobresalto! Bar. Qué os deteneis? Casim. Por mis miembros se va, señor, derramando un horror::- si no me animo no puedo dar otro paso. Bar. Infeliz! Casim. Si de mi muerte vais á leerme el triste fallo, resignado tengo á Dios el corazon; los trabajos de una muerte ignominiosa, que inocentemente aguardo, ante su divino Trono ofreceré en holocausto. Bar. El rigor de vuestra muerte no es el que está decretado, se ha decretado otra cosa. Casim. Y qué es, señor? Esc. Escuchadlo. Lee. En virtud de los indicios que resultan de los Autos, y que confesar no quieren los dos reos indiciados en la muerte que los causa, el Juez de ellos ha mandado, que Guillermo y Casimiro

sufran la tortura, en caso de mantenerse inconfesos para poder sentenciarlos.

Bar. Tened á ese hombre: Cielos, el cargo de un Magistrado, qué espinoso es? su brillo cuesta afanes bien amargos! Esforzaos, Casimiro: tomad aliento, y si acaso sois el verdadero reo de la muerte, confesadlo; no os expongais al martirio de la tortura, acercaos, la confesion de un delito, que está el castigo clamando, disculpará en mucha parte su enormidad con el sabio - Juez de los Reyes; por este medio os abriréis el paso para su morada, siempre que le pidais humillado perdon de vuestros delitos.

Casim. Duro rigor! Bar. Cruel quebranto! Casimiro, fuistes vos el asesino de Cárlos?

Casim. No señor. Bar. Lleno de sangre

con él sabeis que os halláron. Casim. Cumpliendo con la piedad, iba á ofrecerle mi amparo.

Bar. Ved que el pleyto que os ganó, los indicios ha aumentado.

Casim. Aunque injustamente fué, le perdoné mis agravios.

Bar. Con que no sois su asesino? Casim. No señor, y de ello hago testigo á aquel Dios que todo, todo lo vé desde el alto solio, donde mi inocencia reclamará su sagrado enojo, contra una ley que condena á los humanos á sacrificar su vida á unos bárbaros mandatos; ley que ni las fieras mismas, siendo fieras inventáron.

Bar. Es dable que de vos mismo

no os dolais?

Cásim. Al potro vamos.

Dios justo, vos que sabeis los mas ocultos arcanos de los hombres, y que estais enteramente informado de mi inocencia, llenadme de un esfuerzo sobre humano, para sufrir el rigor del suplicio mas amargo, que el error de los gentiles ha dexado á los Christianos, para nacerse de si mismos homicidas sanguinarios.

El Escribano abre la puerta. Bar. No puedo mas. Casim. A la vista de suplicio tan tirano, un temblor::- una congoja

Se apoya en la puerta. del pecho se ha apoderado::que no puedo sostenerme::yo me abandono á un desmayo::-Dios mio, fortalecedme::á sufrir el rigor vamos. Da dos pasos hácia la puerta. Oue en mi socorro no baxe la inocencia en este caso! Señor, que soy inocente:

Da dos pasos hácia afuera. mas me desmentis callando?

vamos á gemir.

Bar. La pena de tan espantoso acto me estremece, mucho dudo que pueda verlo acabado.

Casim. Señor? Bar. Qué decis?

Casim. Señor, Se echa á los pies del Baron. yo el matador soy de Cárlos.

Bar. Tú el matador?

Casim. Si señor. Despues de una pausa.

Bar. Extendedlo, Secretario. Alzaos, y recobrad

vuestro esptíritu agitado. Y por qué le asesinasteis? Casim. No me áflijais con mas cargos. Bar. Es fuerza hacer mi deber

aunque me cueste trabajo.

Y con qué le asesinasteis? Responded. Qué estais pensando? Con qué instrumento le heristeis? Casim. Con ninguno. Bar. Caso extraño! Si no le heristeis con nada, luego no sois el culpado? Casim. Soy inocente::- Señor, vo fuí asesino de Cárlos. Permitid que me retire, dexad que de mis quebrantos me alivie, dexadme ir, que el brio me va faltando, y siento que las congojas me conducen á un desmayo::sostenedme::- perdonad::-

Se apoya en el Escribano. Bar. A darle alivio llevadlo. Casim. Cielos, pues muero inocente, mirad por un desdichado. Vanse. Bar. Entre qué tropel de dudas está el pecho vacilando! Los indicios son vehementes; pero el haber confesado, y callar el instrumento::-Con el Rey á consultarlo me dirijo, de este modo acallaré mis cuidados. Por los mayores honores, por los mas sublimes cargos, no quisiera ser á Dios responsable en tales casos de la sangre derramada de un infeliz Ciudadano. Casa pobre, sale Amalia con un libro en la mano.

Amal. En tanto que vuelve Luisa de llevar el necesario sustento á su triste padre, para dar algun descanso á mi dolor, he querido leer los exemplos raros de amor conyugal que encierra este libro, y me he asombrado de ver lo que han hecho algunas por sus esposos: si acaso::
Sale la Niña con una cesta.
Pero, Luisa, dime, has visto

á tu padre? le has hablado? qué dice? No me respondes? qué tienes que estás llorando? Se quedó con la comida? aquí no traes los platos ni la servilleta, habla: Qué es esto? Niña. Que me tomáron la cesta, y sin nada en ella despues me la han entregado. Amal. Luego no has visto á tu padre? Niña. Señora, no me dexáron. Qué seria, madre, que estaban atribulados todos, y se oia un hombre, que al Cielo estaba invocando? Amal. Era tu padre? Niña. Discurro que no.

Amal, El señor Barth te ha hablado? Niña. Sí señora.
Amal Y qué te ha dicho?
Niña. Que vendria á consolaros.
Amal. De esta novedad el alma rezela nuevos quebrantos;
pero él viene. Señor Barth,
Sale Barth.
vos venis atribulado.

Qué teneis?

Barth. Nada, señora.

Amal. No lo oculteis; hablad claro.

Al colmo de las desdichas
nuestros males han llegado?

Qué hay pues en la cárcel?

Barth. Nada.

Amal. Ay! que me estais engañando:
vos callais, que mi marido
á muerte está sentenciado.

Barth. No aflijais el corazon
con tan funestos presagios.
De parte de Casimiro
vengo á daros un recado.

Amal. De Casimiro?

Barth. Con él

de estar ahora mismo acabo.

Me ha dicho, que os consoleis,
que Federico es humano,
y que aunque quiere que el curso
D 2

regular sigan los autos. no temais: la mayor pena era vuestro desamparo miéntras está preso; pero ya quedó tranquilizado, mediante que el manteneros he tomado yo á mi cargo. Amal. O virtud! vuestra piedad, de otro destino mas alto os hace digno. Barth. El que tengo satisface mis cuidados, puesto que me ofrece medios de hacer bien á mis hermanos. Amal. Yo estimo, conforme debo, vuestros generosos rasgos. Pero como el Rey me dió cien escudos:::-Barth. Enterado estoy de ello, y esa accion debia, Amalia, animaros para hablarle. Amal. Ya lo hice, y nada de ello he sacado: mira con mucho respeto la vida de sus vasallos. Barth. Pero debiais insistir. Amal. Sentiria importunarlo. Barth. Jamas importuna al Rey la queja del desdichado. Idle á hablar; en la parada le encontraréis de aquí á un rato. Amal. Lo pensaré. Barth. A Casimiro quereis que le diga algo? Amal. Decidle, que entre suspiros el corazon le enviamos cada instante: pero nada le digais, hartos trabajos, hartos sentimientos tiene, de aumentárselos no trato. Barth. A. Dios, Amalia, y el pecho resignad á Dios en tanto. Amal. Para resignarme á veces falta el valor necesario. Luisita, vete allá dentro, y entretiene á tus hermanos.

Niña. Llorará usted, madre mia?

Amal. Vete. Niña. Como llorais tanto. Vase. Amal. La vida de Casimiro, si voy juntando los cabos de los sucesos, peligra: sí estará ya sentenciado? Válgame Dios! qué rezelo**s** del pecho se apoderáron de repente! si pudiera con mi vida libertarlo, si pudiera::- Bien pudiera de otras esposas los pasos imitar; pero y mis hijos? qué han de hacer abandonados? no deben el ser á Dios? no es Dios su Padre? Es el caso, que aunque yo quiera el exemplo imitar que me han dexado otras esposas, carezco de los medios necesarios para ello: si el Rey quisiese::sí querrá, que es muy humano. Caxas escucho á lo léjos. si acaso vendrá mandando la parada, voy á verlo para salir de cuidados. Casimiro, si la dicha, en lance tan arriesgado no me abandona, del riesgo te sacaré con un rasgo de amor conyugal, que el pecho á mi amor ha aconsejado. No temas, que tu consorte, inconvenientes burlando, en alas de su cariño se dirige á darte amparo. Vase. Gran Plaza de Glatz. Sale un Cuerpo de tropas que figurará la parada, con sus Xefes, Oficiales, y el Comandante y demas correspondiente, vendrá marchando en batalla, y despues de dar una vuelta por el teatro se formará en dos filas á la izquierda de arriba á baxo : salen detras de ellas Federico, Quintus y el Ayudante. A la llegada del Rey manda presentar las armas el Comandante. Com. Alto.

Fed.

Ayud. Sabeis por qué causa mira el Rey con desagrado el cuerpo de Bembourg que entra de parada? Quint. Extraño no lo sepais. Este cuerpo habiendo en Dresde peleado con cobardía, el enojo excitó del Soberano, y de sables y galones fué en castigo despojado. Ayud. Tiene el Rey memoria extraña. Quint. En ella es muy extremado en estas materias. Fed. Quintus, pensé tener un mal rato y le tengo bueno, el cuerpo está bien disciplinado. No he visto uno tan siquiera de aquellos que me dexáron burlado en Dresde. Quint. Si en Dresde no procediéron bizarros, en Lignitz se distinguiéron y os coronáron de aplausos. Fed. Señor Comandante, Quintus en proteger se ha empeñado á este cuerpo, y es preciso que le sirvamos en algo: él me manda. Quint. Yo señor::-Fed. Y está en pedirme cansado: por todos pide. Quint. Y por mí os pido, mi Soberano? Fed. Que les vuelvan los galones y los sables. Com. Vuestro amado, vuestro benéfico Rey, por un generoso rasgo de piedad, vuelve á este cuerpo quanto en Dresde le ha quitado. Voces. Viva el Rey. Fed. A despachar la parada, Quintus, vamos: es fuerza á estos pobres hombres algunos consuelos darlos. Manda Federico lo conducente para la

parada; despues despacha las guardias, y en acabando dice: Hay buena gente en Bembourg, quando en Dresde peleáron cobardemente; por Quintus creo que estaban mandados. Quint. Por mí, señor? Fed. Sí, por ti, y la culpa á ti te echáron. Quint. Señor, si estaba en Boemia. Fed. Pues se habrán equivocado. A ver lo que hay de los reos volvámonos á Palacio. Una muger me parece que se acerca aquí llorando. y siento mucho en el alma ver llorar á mis vasallos. Sale Amalia. Por qué no llegais, Madama? Amal. Me lo impiden mis quebrantos. Fed. Necesitais de mi alivio? Amal. Llorando vengo á implorarlo. Fed. Qué es lo que quereis de nuevo? Amal. Falta valor á los labios para proferirlo. $oldsymbol{F} \epsilon d$. Entónces no sé en qué puedo aliviaros. Amal. Aquí traigo un memorial, que el desconsuelo ha dictado, que ha escrito la desventura, y que os entrega el quebranto. Com. La muger de Casimiro: mucha lástima me ha dado. Fed. Con que teneis que tratar con vuestro marido varios asuntos pertenecientes á unos bienes usurpados? Amal. Sí, señor, de hablar sobre ello depende que no muramos de miseria. Fed. Id al Juez, que conoce de sus autos, y segun lo que dixere venidle á ver. Quintus, vamos. Amal. No podeis::-Fed. A Dios. Quint. Doleos, gran señor, de sus trabajos.

Ped. Mas que juzgas me conmueven. El Juez estará en Palacio, y despues que de un asunto que yo le tengo encargado me entere, veré si en ello puede haber algun reparo; y segun lo que me diga os serviré.

Amal. Acongojado
mi espíritu con la pena
de afanes tan dilatados,
niega al cuerpo aquel esfuerzo
para vivir necesario,
y no podré::-

Fed. A esa infeliz,

Quintus, vela acompañando,
mira que la trates bien.

Quint. Señor, siempre en los trabajos del miserable, sensible mi corazon he mostrado.

Fed. Y mas si de la hermosura suelen ir acompañados.

Quint. Nunca en esto he sido mozo como vos.

Fed. Guia á Palacio.

Ayud. Quién no amará á Federico, viendo sus heroycos rasgos? Vanse. Quint. Señora, si vos gustais

en mí podeis apoyaros.

Amal. Ya que para sostenerme
me habeis vuestro apoyo dado,
que me apoyeis con el Rey
en mis desdichas aguardo.

Quint. Solo atiende à la justicia el Monarca en estos casos.

Amal. Yo sé que si vos tomais mis males á vuestro cargo, exîmirá á Casimiro

de la nota de culpado. Quint. Vuelvo á deciros, señora, que con el Rey nada valgo

en materias de justicia.

Amal. Teneis corazon de mármol quando::- pero perdonad si al respeto os he faltado, que sé muy bien que teneis el corazon muy humano, y segun se ha puesto el mundo

perjudica el serlo á varios.
Si mi esposo no lo fuera,
fuera ménos desdichado.
Quint. Vamos, y al Cielo, señora,
ofreced vuestros quebrantos. Vanse.
Salon corto del Palacio del Comandante, salen el Baron de Greinfemberg
y el Escribano.

Bar. Salios vos allá fuera en tanto que al Rey aguardo. ${\it Escrib}$. Por si acaso quiere verlos $^\circ$ aquí os dexaré los autos. Bar. Aquel Juez que de la vida de un hombre debe ajustado disponer, con quánto pulso ha de menester mirarlo! Infeliz de él si inocente sacrifica á un Ciudadano á la omision, al descuido, ó á la ligereza! en vano penserá acallar los gritos, que su sangre estará dando ante el divino poder. De la congoja cercado y el horror, ni un corto instante vivirá sin sobresalto: pero el Rey viene

pero el Rey viene

Sale Federico. Baron,
que tenemos? declaráron
los infelices?

Bar. Guillermo sufiió el rigor inhumano de la tortura, y en ella solo ayes se la escucháron.

Fed. Y Casimiro?

Bar. A su vista

declaró el asesinato.

Pero juzgo::-

Fed. De las leyes
no debemos separarnos.
Mirad si se ratifica,
y castigad su atentado.

Bar. Sobre su declaracion quiero, señor, consultaros un particular: en ella confiesa el asesinato; pero calla el instrumento con que le hizo.

Fed. Es muy raro que no conozcais su ardid: el infeliz ha tomado este refugio para ver si dilatar puede el fallo de su castigo; la vida es amable, y no es extraño. Id á hacer lo que os he dicho: la muger de ese cuitado quiere verle, y no debemos ser con los reos tiranos, concedámosla este alivio; de estar con el algun rato, la haréis llevar á su casa, €n la qual queda á mi cargo. consolarla, tiene hijos y es fuerza darlos amparo. Pero Quintus viene: y bien, Sale Quintus.

dónde á Madama has dexado? Quint. Donde enternece las peñas con sus quejidos amargos. Señor, si el desinteres con que os sirvo tantos años, si seis heridas que tengo recibidas en los campos del honor, si la lealtad que en todo tiempo he mostrado pueden con vos::-

Fed. Nada pueden;
es un asunto muy arduo
por el que te empeñas.
Quint. Siento

haber, señor, molestado
vuestra atencion una vez,
el primer honor y cargo
es este que os he pedido,
y pues que tan poco valgo
con vos, de vuestra amistad
rompamos, señor, los lazos.
Fed. Con que me quieres injusto?
Quint. No quiero tal; pero trato::Fed. De que yo falte á las leyes.

Haced lo que os he mandado. Bar. Quánto trabajo me cuesta cumplir con estos encargos! Vase.

Fed. Con que ya no eres mi amigo? Quint. Qué sé yo. Fed. Dexa el enfado.

Un Rey no lo puede todo, aunque todo está en su mano:. su propio interes, su gloria, su piedad, si es necesario, á la justicia lo debe sacrificar: hazte cargo de mi obligacion, y luego verás si procedo ingrato contigo. En estotra pieza no habrá ningun Secretario, y aquí con unos pliegos y quisiera despacharlos: siéntate. Qué tal escribes? Quint. No lo habeis, señor, notado? Fed. Mucho te dura el enojo. Quint. Es que siento disgustaros. Siéntase Quintus, y escribe lo que el

el Rey le dista.

Fed. A la Viuda de los veinte
y tres hijos, y á mi hermano
quiero responder. Madama, Dista.
para templar el quebranto
de la muerte de tu esposo
una pension te señalo
de quatrocientos escudos,
en atencion á los años
que me ha servido: asimismo
te doy otra de otros tantos
por tu gran fecundidad

por tu gran, fecundidad. Quint. Notad, señor, mas despacio. Fed. Y otra de mil, porque puedas poner en un Seminario á tus hijos: pero mira que sériamente te encargo, que hagas que caminen sobre las huellas de sus pasados. Quitate la firmaré. Qué es esto? qué garrapatos has hecho? De nada sirves. Al cabo de tantos años de escritor, será preciso enviarte como á un muchacho á la escuela: no te aflixas, que aunque alguna vez te enfado te recompensa el enojo

Quint. Por mucho que os lo agradezca me quedo, señor, escaso.

Fed. Quitate, que à responder voy de mi puño à mi hermano.

Sale el Ayudante.

Ayud. Señor, á pedir audiencia viene la Vinda de Cárlos.

Fed. Qué querra? dila que estoy en escribir ocupado: hazla entrar, que así lo exîge el respeto sacrosanto, que tengo á la obligacion que el Cielo puso á mi cargo.

Sale Dorotea.

Y bien, qué quercis, Madama? Dor. Como el corazon humano, señor, prescindir no puede del rigor desenfrenado de las pasiones las veces que quiere, sin el ampare de un grande auxîlio, confieso que me cegó en tanto grado la de la venganza fiera, que por cebar en su estrago mis enojos, susceptible del mas bárbaro atentado se hizo el pecho. La venganza del atroz asesinato de mi esposo, despechada me ha tenido, hasta que al cabo, los gritos de la piedad mis oidos penetráron. De la querella que puse por su muerte, me separo, reconociendo que el Cielo::-

Fed. Tarde lo habeis acordado: debe ya hacer su deber la justicia en este caso.

Dor. Schor::-

Fed. No puedo serviros.

Dor. Mirad que you-

Fed. Quintus, vamos:
A Dios. Vase con Quintus.

Dor. Siempre del amor

los frutos suéron amargos. Vase. Cárcel. Aparecen Barth y Casimiro. Barth. Consolaos, que aunque vos os habeis ratificado en vuestro dicho por miedo, como decis, del quebranto de la tortura, el Rey mira la sangre de sus vasallos con mucho respeto; en fin, siempre con el desdichado es compasivo, y en prueba que en vos quiere demostrarlo, en medio de vuestros males un consuelo quiere daros.

Casim. Consuelo á mí?

Barth. A vos conestante esperaos. Vase.

Por un instante esperaos. Vase.

Casim. Para un mísero que se halla del modo que yo me hallo, qué consuelo puede haber?

Sale Barth. Aquí le teneis, miradlo.

Sale Analia apoyada en dos mugeres, cubierto el rostro con un pañuelo.

Casim. Qué miro! yo me confundo. Es Amalia? Cielos santos!

Amal. Esposo mio?

Casim. A qué vienes?

á dar incremento al llanto?

á afligirte y afligirme?
bastante, Amalia, lo estamos,
vuélvete; pero y mis hijos?
aquellos tiernos pedazos
del corazon, lloran mucho
por su padre?

Amal. Esposo amado,
Casimiro::- con tu vista
el valor voy recobrando:
idos, primas. Casimiro,
acógeme entre tus brazos;
pero cómo has de acogerme,
quando del afan tirano
de los males, que te afligen,
estás tan desfigurado,
tan abatido, que apénas
te conozco? en tal quebranto,
el uno al otro de apoyo
será bien que nos sirvamos.

Barth. Dexemos á estos esposos

que desfoguen con el llanto su dolor; en esa pieza

las

las dos te están esperando. Vase con las mugeres. Amal. Ya parece que se han ido, aquel brio recojamos, que la cautela en el pecho ha tenido recatado. Casim. Qué es esto, que de repente tu cuerpo se ha reanimado? Amal. El espíritu y no el cuerpo es el que ahora en mí está obrando: con un mentido pretexto, permiso del Soberano he obtenido para verte, y ya que verte he logrado, animate, que á salvarte vengo resuelta. Casim. Es en vano tu proyecto. No conoces que es difícil y arriesgado? Dexa quimeras, y á Dios nuestros males ofrezcamos. Amal. Tú sin duda te persuades, que yo no lo he meditado todo; ántes de resolverme á un hecho tan temerario ajusté al inconveniente el ardid de que me valgo. En tributar al amor conyugal los holocaustos debidos, estás creido que han de aventajarme acaso las Cammas ni las Paulinas? Si las dos eternizáron sus nombres, con el veneno una, y otra derramando su sangre por sus esposos, no por eso los salváron. Y yo á salvarte he venido, por medio de aquel engaño dichoso con que una Sancha y una Nilhisdale, sacáron una en Leon y otra en Londres, con sus ropas disfrazados á sus amantes esposos de las manos del quebranto. Casim. Ay, cómo el amor te engaña! Amal. No gastes el tiempo en vano: vamos á trocar de ropas,

y despues de haber trocado, tú saldrás como yo vine reclinado entre los brazos de mis primas, con el rostro cubierto: con este engaño, el respeto de las leyes vulnerado no dexamos, pues estas solo sus iras extienden contra el culpado; nada rezeles, que el Cielo nos ha de prestar su amparo. Casim. Pero cómo::-Amal. Ven adentro, y abandona los reparos. Casim. Con que por salvarme á mí, quieres quedarte á ser blanco del rigor? Que verificas tus intentos supongamos: adonde iré, que el dolor no me vaya acompañando? Al congojoso recuerdo de abandonarme en los brazos del horror, podrá haber muerte que equivalga á su quebranto? Y tus hijos? tus hijitos, qué han de hacer abandonados? quién cuidará de ellos, quién? Vete, y si está decretado el término de mis dias, humilde sufriré el fallo, que ya el temor de los males es la muerte en tal estado. Amal. Jamas el temor produxo efectos afortunados. Qué es peor, el abandono que tu fuga ha de causarnos, ó el deshonor que tu muerte nos dexará vinculado? Respondeme, te confundes? lo piensas? Casim. Adentro vamos. Amal. Salve yo á mi esposo, y luegos dispongan de mí los hados. Sale el Baron de Greinfemberg y el Escribano. Bar. Entremos: con qué dolor

vengo á consumar un acto

Federico Segundo en Glatz.

34 tan lamentable!

Am.il. Parece

que en la puerta escucho pasos: ay, que es el Juez, y el intento que tenia me ha frustrado! Cielos!

Casim. Pues que ellos lo quieren es preciso conformarnos.

Bar. Puesto que con vuestro esposo habeis, Amalia, tratado los asuntos que expusisteis al Monarca, retiraos.

Amal. Aun del todo no acabé:
permitidme que otro rato::dexadnos solos, señor,
breves serémos, dexadnos.

Bar. No puede ser, y mi empleo me manda de aquí sacaros á mi pesar.

Amal. De himeneo
el indisoluble lazo
inseparables nos hizo
hasta la muerte, y en tanto
que esta no se verifique,
no es posible separarnos.

Bar. Ved, señora, que es preciso que abandoneis este espacio.

Amal. Ningun essuerzo es capaz de apartarme de su lado:
vos ignorais que el despecho presta valor á mi brazo? que el furor su ardiente enojo va en mis miembros propagando, que con tósigo la ira el pecho me ha emponzoñado? Scñor, para separarme de los amorosos lazos de mi marido, es preciso que el rigor con sus estragos divida de su consorte los miembros en mil pedazos.

Casim. Vete, Amalia, y obedece de un Juez los justos mandatos. Bar. Venid, que el dolor os tiene fuera de vos.

Amal. Es en vano.
No te apartes, Casimiro,

no he de abandonar tus brazos: no me dexan, dueño mio, ó qué lance tan amargo!

Casim. A Dios, Amalia.

Amal. Que el Cielo dé valor á estos tiranos?

á Dios, dulce esposo. Vase. Casim. A Dios.

Bar. Contener no puedo el llanto, es preciso, Casimiro,

que á Dios resigneis::- en vano me animo::- vuestra constancia::- el Rev::-

el Rey:::-

Casim. Lo sé, ha decretado mi muerte.

Bar. Sí, Casimiro, y la sentencia:::-

Casim El quebranto de leérmela excusad.

Bar. No he podido perdonaros ni el Rey tampoco; es muy grande vuestro crímen, preparaos para morir como un hombre, que del eterno descanso quiere hacerse digno; el Cielo en tal lance os dé su amparo: mirad si en vuestra desdicha me dexais algo encargado.

Casim. Nada, señor. Solo quiero que digais al Soberano, que al patíbulo inocente voy á dirigir mis pasos, que el temor de la tortura mi vida ha sacrificado á las leyes, y que el dia que Dios descubra el arcano de esta muerte, compasivo proscriba de sus estados un suplicio, á la inocencia de los hombres tan contrario. Ahora llevadme á morir quando gusteis.

Bar. Secretario,
seguidme. Vos, Casimiro,
á Dios un rato entregaos.
Dad libertad á Guillermo,
y enviadle á su casa; en tanto

que

que al malhechor que truxeron aver noche unos soldados, en el quartel voy á ver, Vanse. no os detengais. Casim. Ya ha llegado á su colmo la desdicha; pero en tan funesto estado mas que mi quebranto siento, de mi consorte el quebranto. Vase. Salon de Palacio. Sale el Rey con un pliego en la mano, y el Comandante, cada uno por su lado. Com. Qué me querrá Federico? si de su piedad guiado querrá indultar:::- pero él viene, y trae un pliego en la mano; si fuese el perdon. Fed. Y bien, esas gentes que he mandado llamar vinieron? Com. Ann no. Fed. Es necesario esperarlos: el Rey que castiga el vicio, desempeña de su encargo solo una parte, es forzoso que premie á los Ciudadanos virtuosos, si la otra parte desempeñar quiere exacto. Com. Aquí, señor, viene Quintus con los hijos desdichados de Casimiro. Sale Quintus. Quint. Señor, a estos inocentes traigo como ordenasteis. Fed. Muy bien. Les has dicho que yo mando, que se estén por unos dias con su madre en el Palacio del Comandante? á tu madre dale este pliego cerrado. Niña. Es la vida de mi padre? Señor, es su indulto acaso? sois tan bueno::-Fed. De estos niños, Comandante, haceos cargo. Vamos, Quintus. Sale el Ayudante y Amalia.

35 Ayud. Sí señora, el Monarca lo ha mandado. Amal. Qué me quiere? Niña. Madre mia, este pliego el Rey me ha dado para vos. Amal. Es el perdon de mi esposo? Fed. Quintus, vamos. Amal. Qué es esto? Fed. Vuestro consuelo, de vuestra virtud el pago: para un corazon sensible estos lances son amargos. Vanse. Amal. Dice el Rey que es mi consuelo: á Casimiro ha indultado. Leedlo, que yo no puedo, pues con el continuo llanto::no os detengais, referidme su contenido. Ayud. Escuchadlo. Lee. Atendiendo Federico al amor que habeis mostrado á su persona, al honor que habeis hecho al sacrosanto nudo, y á vuestra virtud, ha venido en declararos por noble y una pension de mil escudos al año os ha asignado, queriendo, que corran de su cuidado la educación de tus hijos::-Amal. De nada de eso hago caso: ved que dice de mi esposo. Ayud. No le nombra. Amal. Pues en vano con honores pasageros piensa acallar mis quebrantos. No quiero dones ni honores; quiero á mi esposo adorado, quiero su vida; y supuesto que esta gracia me ha negado, decidle, que de otro alivio, otro consuelo, otro amparo no necesitan mis males, que el de la muerte; y aguardo que sus rigores en breve

me pongan entre sus brazos.
Vamos, hijos, á morir.
Com. Venid, señora, á mi quarto,
no os aflijais.
Amal. Mas qué ruido
es el que estoy escuchando!
qué caxas son estas, Cielos!
Com. No es nada, señora, vamos.
Amal. Este ruido de zozobra
el corazon me ha llenado. Vanse.
Ayud. Quánto de esta infeliz madre
me lastima el triste estado!

Sale Quintus.
Quint. La gritería, el tumulto,
el tropel confuso y vago

de gentes que va al suplicio, el pecho del Soberano ha conmovido de suerte, que en su aposento encerrado manifiesta entre suspiros lo doloroso y amargo que es para su corazon quitar la vida á un vasallo.

Ayud. El perdon de ese infeliz no tiene el Rey en su mano? Quint. Es así, mas la justicia le prescribe lo contrario. Pero qué miro! el Baron se acerca aquí apresurado.

Qué es esto?

Sale el Baron.
Bar. Dónde está el Rey?
dónde está mi Soberano?
Quint. En su aposento.
Bar. Señor,
salvemos á un desdichado.
Sale Federico.

Fed. Quién me llama?

Bar. Casimiro

es inocente::- el cansancio::
perdonad::-

Fed. Qué es lo que dices?

Bar. Que no está, señor, culpado.

Fed. Qué no está culpado? Cielos!

Pero un ruido extraordinario
se oye en la calle. Qué es esto?

Dentro voces. Qué lástima!

Otros. Qué quebranto!

Bar. Ay infelice de mí!

que el aviso retardáron,

y ya el fiero executor

ha cumplido el cruel mandato.

A suspender el castigo

en vano fué el Secretario.

Fed. Corre, Quintus, y si el Cielo

su desventura ha estorbado

hazlo traer.

Vase Quintus.

Bar. Vos llamad

á Dorotea entre tauto.

Vase el Ayudante.

Fed. Tranquilízate.

Bar. Señor,

del tormento ha dimanado
todo el error.

Fed. Del tormento? Bar. Sí, gran señor, escuchadlo. El malhechor que prendiéron ha declarado, el arcano: este sué un Húsar de aquellos que á Casimiro encontráron con el cadáver, y habiendo: con el puñal desertado, con qué Guillermo le hirió, hizo dudosos los autos; pero como entre las armas el puñal se le ha encontrado, y este nombre y apellido tiene de Guillermo, en brazos de la prisa, á convencerle fuí del cruel asesinato; quien mirando su delito en el puñal comprobado, declaró, que por lograr de Dorotea la mano. mató á su marido, é hizo muchos instrumentos falsos, para que ganase el pleyto contra Casimiro Cárlos: que despues, porque la Viuda, hasta ver verificado el castigo, por la nota, rehusaba darle la mano, la induxo á que os escribiera

un

un anónimo: mirando descubierta la verdad, dexé á Guillermo arrestado; y en alas de la piedad vine, señor, á enteraros de un hecho, que da un exemplo á todos los Soberanos de Europa, para que un uso proscriban tan inhumano, que reduce al inocente á confesarse culpado. Fed. Solo Dios penetrar puede de los hombres los arcanos. De este suceso te juro, que á todo el género humano resultará beneficio: desde hoy en mis Estados el uso de la tortura Sale Quintus. se prohiba. Quintus, vamos, se ha salvado ese inocente? Quint. Si, señor, el Secretario llegó á tiempo. Fed. Quántas gracias al Autor de lo criado rindo por tal beneficio! Donde se encuentra? Sale Casimiro apoyado en Barth. *Quint*. Miradlo. Fed. Acércate. Escucha, Quintus. Casim. Qué mandais, mi Soberano? Quint. Está bien. Fed. Alza del suelo, en premio de tus trabajos recibe de tu Monarca amistad. Barth. Dame los brazos, Casimiro. Fed. Digno de ellos te han hecho tus nobles rasgos. Sale Amalia , Quintus y los Niños. Amal. Quién me llama? Quint. El Rey, señora. Amal. No es Casimiro? Fed. Abrazadio, Se abrazan con la mayor ternura. que bastante pena os cuesta.

Casim. Enrique, Luisa, pedazos del corazon! Perdonad, gran señor, si me propaso: soy padre::-Fed. Vuestro marido es inocente, estimadlo. Amal. Señor, si yo no admití vuestros dones::-Fed. Ahora añado otro á Casimiro: amigo, ya eres noble, y te señalo para mantener tu lustre dos mil escudos al año. Y á Barth, por sus nobles prendas, he determinado honrarlo con otro empleo. Barth. Señor, á vuestros pies humillado os suplico me dexeis con el que disfruto. *Fed*. Extraño la pretension. Barth. Con él logro hacer bien á mis hermanos, que me basta. Fed. A vos os nombro de mi Consejo de Estad**o.** Unos. Tanta bondad::-Otros. Tanto honor::-Fed. Haced publicar un bando, en que derogo la ley de la tortura; y en tanto::-Sale Dorotea con el Ayudante. Madama, venid acá. Aun tengo mas con que honraros. Renunciad Iuego los bienes á Casimiro usurpados; y porque tenga castigo el homicidio de Cárlos, Guillermo Huver, vuestro amante irá á morir á un cadahalso. Dor. Piedad::-Fed. Y porque otra vez, con anónimos villanos, no provoqueis á los Reyes, os destino por dos años á un Colegio: lo entendeis? Prevénganse los caballos, que

Federico Segundo en Glatz.

que ya no queda qué hacer.
Quintus, Ayudante, vamos,
á Dios felices consortes.

Los dos. Permitan los Cielos santos::Fed. A Dios. En esto se prueba,

que sobre los Soberanos vela Dios, y que conserva su corazon en sus manos. Todos. Por tal don á su piedad tributemos hologaustos.

FIN.

Con Licencia: en Valencia: En la Imprenta de los Hermanos de Orga, en donde se hallará esta y otras de diferentes Títulos. Año 1795.